

**Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales  
“EZEQUIEL ZAMORA”**



**La Universidad que siembra**

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional  
Coordinación de Área de Postgrado  
Maestría en Ciencias de la Educación  
Mención: Docencia Universitaria**

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INTERACCIÓN SOCIAL PARA EL  
FOMENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE LA UNEFA-  
APURE.**

**Trabajo especial de grado para optar al grado de Magíster Scientiarum en  
Ciencias de la Educación Superior mención Docencia Universitaria**

**Autor: Tito Hernández Suárez**

**C.I: 4.065.927**

**Tutor: Dr. Jesús Sequera**

**San Fernando de Apure, febrero 2016.**

**Universidad Nacional Experimental  
De los Llanos Occidentales  
“EZEQUIEL ZAMORA”**



**La Universidad que siembra**

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional  
Coordinación de Área de Postgrado  
Maestría en Ciencias de la Educación  
Mención: Docencia Universitaria**

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INTERACCIÓN SOCIAL  
PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN  
ESTUDIANTES DE LA UNEFA- APURE.**

**Autor: Tito Hernández Suárez**

**Tutor: Dr. Jesús Sequera**

**San Fernando de Apure, febrero de 2016**

**APROBACION DEL TUTOR**

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado presentado por la ciudadano, **TITO HERNANDEZ SUAREZ**, C.I.N. V-4.065.927, cuyo título es **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INTERACCIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE LA UNEFA- APURE**. Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Fernando, a los 25 días del mes de Enero del año 2016.

-----

**Dr. JESÚS SEQUERA**  
**C.I. N° V- 12.584.647**

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
LISTA DE CUADROS .....	vi
LISTA DE GRAFICOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>Capítulo I. El Problema</b>	
1.1. Planteamiento.....	5
1.2. Objetivos de la Investigación.....	13
1.2.1. Objetivo General.....	13
1.2.1.1. Objetivos Específicos.....	13
1.3. Importancia de la Investigación.....	14
<b>Capitulo II. Marco Teórico</b>	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	17
2.2. Bases Teóricas.....	22
2.2.1. Ambiente.....	22
2.2.2. Educación Ambiental:.....	23
2.2.2.1. Importancia de la Educación Ambiental.....	27
2.2.2.2. Finalidad que orientan la Educación Ambiental.....	25
2.2.2.3. Actividades para la Conservación del Ambiente.....	26
2.2.3. Formación de valores.....	27
2.2.3.1. La ética ambiental.....	29
2.2.4. La interacción social universitaria.....	30
2.2.4.1.La interacción social universitaria enmarcada en la Educación Ambiental.....	31
2.2.5. Relación Universidad y Educación Ambiental .....	32
2.2.6. La integración de los saberes desde el enfoque dialéctico globalizador.....	33
2.2.7. La educación ambiental y el enfoque dialéctico globalizador.....	34
2.2.8. Estrategias Educativas.....	37
2.3. Marco Legal.....	38
2.4. Operacionalizacion de las variables.....	44
<b>Capitulo III. Marco Metodológico</b>	
3.1. Paradigma de la Investigación.....	45
3.2. Modalidad de la Investigación.....	46
3.3. Nivel de la Investigación.....	46
3.4. Diseño de la Investigación.....	46
3.5. Población y Muestra.....	47

3.5.1. Población.....	47
3.5.2. La Muestra.....	47
3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	48
3.6.1. Técnicas.....	48
3.6.1.1. La Encuesta.....	48
3.6.2. Instrumento.....	49
3.7.2.1. El Cuestionario.....	49
3.7. Validez y Confiabilidad de los Instrumentos.....	49
3.7.1. Validez.....	49
3.7.2. Confiabilidad.....	50
3.8. Técnicas de Análisis de los Datos.....	50
<b>Capítulo IV. Presentación y Análisis de los Resultados</b>	
4.1. Presentación y Análisis de los Resultados.....	51
<b>Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones</b>	
5.1. CONCLUSIONES.....	70
5.2. RECOMENDACIONES.....	71
<b>Capítulo VI. La Propuesta</b>	
6.1. La propuesta.....	74
<b>REFERENCIAS.....</b>	92
<b>ANEXOS.....</b>	87

## INDICE DE CUADROS

	Pàg.
1. Operacionalizacion de las Variables.....	48
2. Posee conocimientos teóricos sobre el ambiente?.....	52
3. Has realizado Actividades para conservar el ambiente Unefista?.....	53
4. La asignatura educación ambiental fortalece los valores ambientalista.....	54
5. Para preservar el ambiente se requiere de sensibilidad humana?.....	55
6. Los y las docentes Unefista estimulan al estudiantado al cuidado y protección del ambiente?.....	56
7. Amor por el ambiente l.....	57
8. Cree que el problema ambiental en la Unefa se debe a la carencia de valores conservacionista en el colectivo institucional?.....	58
9. Consideras que los docentes de la Unefa tienen pertinencia en sus praxis la conservación ambiental?.....	59
10. Los profesores Unefista desde la docencia estimulan la conservación en los y las discentes?.....	60
11. Conoces de la existencia de proyectos ambientalistas en la Unefa?.....	61
12. Has participado en encuentros ambientalistas coordinados por la Unefa?.....	62
13. Cree pertinente activar actividades de interacción socio comunitaria desde la Unefa, para fomentar valores de conservación ambiental?.....	63
14. Esta dispuesto usted a participar en el desarrollo de planes ambientalista desde la institución como estudiante Unefistas?.....	64
15. Cree necesario desarrollar actividades de interacción enmarcadas en la protección y conservación del ambiente?.....	65
16. Piensa usted que la Unefa Apure dentro de sus políticas educativas ha determinado la importancia de la educación ambiental?.....	66
17. Es necesaria la divulgación de los principios conservacionistas en estudiantes Unefista?.....	67
18. Conoces alguna estrategia pedagógica que permita fomentar el valor del ambiente en estudiantes universitarios?.....	68
19. Has participado recientemente en actividades tales como: reforestación, recolección de desechos sólidos, mantenimiento y pintado de las instalaciones, charlas y jornadas ambientalista, otros?.....	69
20. Lineamientos pedagógicos de interacción social para fomentar la Educación Ambiental?.....	82
21. Lineamientos pedagógicos de interacción social.....	84

## INDICE DE GRAFICOS

	Pág
<b>1.</b> Conocimientos teóricos sobre el ambiente.....	52
<b>2.</b> Actividades para conservar el ambiente Unefistas.....	53
<b>3.</b> La asignatura educación ambiental fortalece los valores ambientalista.....	54
<b>4.</b> Para preservar el ambiente se requiere de sensibilidad humana.....	55
<b>5.</b> Los y las docentes Unefistas estimulan al estudiantado al cuidado y protección del ambiente.....	56
<b>6.</b> Amor por el ambiente .....	57
<b>7.</b> Cree que el problema ambiental en la Unefa se debe a la carencia de valores conservacionista en el colectivo institucional.....	58
<b>8.</b> Los docentes de la Unefa tienen pertinencia en sus praxis la conservación ambiental.....	59
<b>9.</b> Los profesores Unefistas desde la docencia estimulan la conservación en los y las discentes.....	60
<b>10.</b> Conoces de la existencia de proyectos ambientalistas en la Unefa.....	61
<b>11.</b> Participación en encuentros ambientalistas coordinados por la Unefa.....	62
<b>12.</b> Actividades de interacción socio comunitaria desde la Unefa, para fomentar valores de conservación ambiental.....	63
<b>13.</b> Esta dispuesto usted a participar en el desarrollo de planes ambientalista desde la institución como estudiante Unefistas.....	64
<b>14.</b> Cree necesario desarrollar actividades de interacción enmarcadas en la protección y conservación del ambiente.....	65
<b>15.</b> Piensa usted que la Unefa Apure dentro de sus políticas educativas ha determinado la importancia de la educación ambiental.....	66
<b>16.</b> La divulgación de los principios conservacionistas en estudiantes Unefistas.....	67
<b>17.</b> Conoces alguna estrategia pedagógica que permita fomentar el valor del ambiente en estudiantes universitarios.....	68
<b>18.</b> Has participado recientemente en actividades tales como: reforestación, recolección de desechos sólidos, mantenimiento y pintado de las instalaciones, charlas y jornadas ambientalista, otros.....	69



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INTERACCIÓN SOCIAL PARA EL  
FOMENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE LA UNEFA-  
APURE.**

**Autor: Ing. Tito Hernández Suarez  
Tutor: Dr. Jesús Sequera  
Año: 2016**

**RESUMEN**

Esta investigación tuvo como objetivo proponer lineamientos estratégicos. La metodología empleada se fundamenta en el paradigma cuantitativo, enmarcado en la modalidad de proyecto factible, bajo un nivel de investigación descriptiva, apoyado en un diseño de campo. La población estuvo integrada por ciento cinco (105) estudiantes a los cuales se les administró el cuestionario. Los datos fueron obtenidos a través de la técnica de la encuesta. Luego del análisis realizado a la información recolectada, se pudo concluir: lo que respecta a la Variable Valores Ambientales que los y las estudiantes poseen conocimientos teóricos sobre lo que es “ambiente”, lo que hace evidente que un bajo porcentaje de los estudiantes que actualmente reciben formación académica en la UNEFA- Apure poseen conocimientos teóricos sobre lo que es “ambiente. En este mismo orden de ideas, se debe concluir que en la institución universitaria no se han realizado actividades para conservar el ambiente Unefista, por lo cual se hace eficaz abordar la realidad para minimizar la falta de cultura ambientalista en los estudiantes. En relación al fortalecimiento de los valores ambientalistas con la práctica académica de la Educación Ambiental, se concluye que las y los encuestados afirmaron que si era posible el fortalecimiento de valores a través de la asignatura. En lo que respecta a la variable referida actividades de interacción social, los datos arrojados permiten al investigador concluir que: los y las estudiantes Unefista en su gran mayoría desconocen la existencia de proyectos ambientalistas. Ante tales hallazgos se recomienda la aplicación de la presente propuesta: Lineamientos estratégicos de interacción social para el fomento de la Educación Ambiental en los Estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (Unefa)- Apure.

**Descriptor:** Lineamientos estratégicos, interacción social, educación ambiental.





**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
REGIONAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**STRATEGIC GUIDELINES OF SOCIAL INTERACTION TO PROMOTE  
ENVIRONMENTAL EDUCATION STUDENTS UNEFA- APURE.**

**Autor: Ing. Tito Hernández Suarez**

**Tutor: Dr. Jesús Sequera**

**Año: 2016**

**ABSTRACT**

This research aimed to propose strategic guidelines. The methodology is based on the quantitative paradigm, framed in the modality of feasible project under a level of descriptive research, supported by a field design. The population consisted of five hundred (105) students who were administered the questionnaire. Data were obtained through the survey technique. After analysis of the information collected, it was concluded: Regarding Variable Environmental Values that the students have theoretical knowledge about what is "environment," which makes clear that a low percentage of students currently they receive academic training in Apure UNEFA- have theoretical knowledge about what is "environment. In this same vein, we must conclude that the university has not been active in conserving the Unefista environment, which becomes effective approach reality to minimize the lack of environmental culture in students. Regarding the strengthening of environmental values with the academic practice of environmental education, it is concluded that in a significant number of respondents and stated that if it was possible to strengthen values through the course. With respect to the activities referred Variable Social Interaction, the data allows the researcher thrown conclude that: Unefista students and mostly unaware of environmental projects, which is an institutional weakness. - Apure Pedagogical guidelines of social interaction to promote environmental education in the students of the National Experimental Polytechnic University of the Armed Forces (UNEF): Given these findings the implementation of this proposal is recommended.

Descriptors: Strategies, social interaction, environmental education.



## INTRODUCCIÓN

Al hablar del deterioro ambiental que afecta al planeta, ha sido atribuido al progreso y al desarrollo de los avances tecnológicos; utilizados estos con el fin de conseguir el estado de bienestar anhelado por las personas. Si bien, una utilización del ambiente pudiera generar un impacto ambiental negativo para lograr la satisfacción de las necesidades humanas, generando sobre el ambiente un desgaste y a una creciente escasez de recursos para la sobrevivencia de todas las especies vivas; entonces, resulta muy fácil de comprender que, de la inteligencia y capacidad del ser humano depende, si hace buen o mal uso de la gran riqueza contenida en los recursos naturales que tiene a su alcance.

En cuanto a los problemas ambientales que se presentan en todos los ámbitos, desde las grandes ciudades hasta los entornos más inmediatos, como lo son el hogar, la escuela, la universidad, entre otros, es necesario que en cada uno de estos espacios, se generen acciones para concebir diferentes estrategias o alternativas viables, apropiadas, apropiables, efectivas y concretas que denoten el inicio de una conversión necesaria y urgente que conlleve a la reflexión de la importancia del ambiente para tener una vida de calidad. No se pone en duda la realidad de una problemática ambiental generalizada que se ha venido agravando en el transcurso del tiempo, reconociendo que las personas disponen de los medios para modificar y controlar los recursos ambientales.

Por otro lado, la universidad vista como organización generadora de conocimientos orientados a la elevación del nivel cultural, científico y social del área de influencia existente, requiere como premisa la identificación de la pertinencia social como la coherencia existente entre las funciones de la institución y las demandas de su entorno, convirtiendo a la universidad en coautora del cambio social e impulsadora del mejoramiento de la calidad de vida de las personas que viven en sociedad. Es por ello que la educación ambiental es considerada eje transversal de los otros campos de las ciencias que se enseñan, esta asignatura debe tener un peso equivalente al de las demás asignaturas del currículo de formación universitaria.

Ahora bien, la educación ambiental está enmarcada en un conjunto de acciones

educativas permanentes por la cual la comunidad facilitadora del conocimiento, tiende a orientar a la toma de conciencia de la realidad global, del tipo de relaciones que los hombres y mujeres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas; todas estas enmarcadas en una enseñanza de juicio de valor que capacite para razonar claramente sobre problemas ambientales complejos del entorno y la concepción de soluciones. Es por ello que en la actualidad, la sociedad está experimentando nuevos cambios educativos, producto de las dinámicas culturales y éticas que están emergiendo en el contexto universitario, como es la vinculación universitaria con las comunidades, para así reconocer los problemas ambientales y ser capaces de generar soluciones a estos.

En efecto la Educación Ambiental, considerada como eje transversal en los diversos pensum de las carreras universitarias, cuya distinción se encuentra enmarcada en la relevancia de esta asignatura como uno de los pilares en la formación integral del estudiante, desarrollando este contenido desde los niveles más básicos hasta los cursados en niveles universitarios, haciendo una sociedad de profesionales consciente de la importancia del ambiente en el desarrollo de las sociedades, al permitir a los alumno (a) a través de un proceso integral, político, pedagógico, social a conocer y comprender la esencia de la situación ambiental, para propiciar la participación activa, consciente, organizada de la población en función de un proyecto factible de desarrollo sustentable, permitiendo que las futuras generaciones puedan disfrutar de los recursos naturales como hasta ahora lo han venido realizando los ciudadanos y ciudadanas.

Desde este punto de vista, la asignatura visiona la oportunidad de alcanzar los conocimientos, valores, actitudes y las herramientas necesarias para lograr el equilibrio del hombre y la mujer con la naturaleza, sentando las bases de un proceso continuo de enseñanza en la educación universitaria, a través de actividades de interacción social entre estudiantes y profesores, motivando al estudiante a descubrir las causas reales de los problemas ambientales proponiendo soluciones, instruyendo a los educandos con valores que conciencien y estimulen el interés por nuevos patrones de vida que requieren nuestras sociedades.

En consecuencia, la actividad docente implica contribuir a formar hombres y mujeres conscientes de sus potenciales y del impacto que puede producir sus acciones en el ambiente. Por lo tanto, no se puede concebir la acción educativa basada únicamente en la simple transferencia de conocimientos (teóricos, postulados, fenómenos físicos, entre otros), es necesaria la formación en valores ambientales que comprometan al individuo con principios éticos que sirvan para evaluar individual y colectivamente acciones. Lo antes mencionado, destaca la importancia del desarrollo de las habilidades y estructuras cognitivas, así como el uso de estrategias para la enseñanza y el rol crítico del profesor en la educación contemporánea. Por tanto, se demandan métodos de planificación y de facilitación de clases, así como el uso de estrategias, tales como estudios de casos y preguntas para la discusión, entre otros

Desde esta perspectiva, es imperativo buscar alternativas para ampliar el espectro de estrategias de aprendizaje que pueden utilizar los docentes, mediante el uso de la informática, la comunicación, las vivencias, requiriendo de una orientación especial, que es lo que se pretende con esta investigación, es decir, mostrar la Educación Ambiental como una asignatura de relevancia académica, que debe ser desarrollado en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el subsistema universitario, donde esta vertiente que surgió desde este estudio se centró en proponer lineamientos estratégicos de interacción social para fomentar la Educación Ambiental en estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA)- Apure.

Con respecto al paradigma, bajo el cual se realizó el presente trabajo de investigación es el cuantitativo, con una metodología de trabajo que se corresponde con el tipo de investigación de proyecto factible, bajo un nivel descriptivo con un diseño de campo. Este trabajo está constituido por seis (6) capítulos: El capítulo I, comprende el problema; planteamiento del problema de la investigación, objetivos de la investigación, justificación, alcances y limitaciones de la investigación. El capítulo II, comprende el marco teórico; las bases teóricas que incluye las corrientes filosóficas de la investigación y las bases legales que sustentan esta investigación y el capítulo III, se refiere al marco metodológico a utilizar; el cual incluye el tipo de investigación, la población, las técnicas de recolección de datos y análisis de los mismos. El capítulo IV, referido a la presentación

y análisis de los resultados se muestran los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de datos (Cuestionario) a la población objeto de estudio con sus correspondientes análisis cuantitativos e interpretativos. En el capítulo V, se formulan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, mientras que el capítulo VI, presenta la propuesta, que comprende; presentación, justificación, los objetivos de la propuesta, el contenido en cada una de las actividades e importancia de la misma. Finalmente están las referencias bibliográficas, los anexos que apoyan al referido trabajo de investigación y un resumen curricular del autor.

## **CAPÍTULO I EL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento**

En la historia de la humanidad, los individuos han buscado las diferentes formas de dominar el ambiente en su afán de obtener confort y bienestar para sí; desde que el ser humano apareció en la historia ha sido capaz de modificar su ambiente con sus actividades, generando mecanismos de sobrevivencia en el planeta Tierra, lo que conlleva a la disminución de las potencialidades para permitir la permanencia de otros seres vivos; lo que adquiere dimensiones dramáticas en el caso del ser humano, debido al deterioro creciente del ambiente causado por la propia actividad humana. No se puede estar despreocupado ante un conflicto cuya magnitud amenaza a la propia especie que lo ha generado; pero tampoco se puede esperar la catástrofe planetaria sin hacer nada.

Desde un punto de vista conceptual, debe resaltarse que las funciones de las universidades, para cumplir con sus compromisos de rescate y preservación del ambiente puede considerarse como origen del concepto de “ambientalización de la universidad” (Coya, 2011). Éste implica incluir lo ambiental, de una forma transversal, en todos los aspectos de la vida universitaria, incluyendo la formación de profesionales sensibilizados y capacitados en el tema, la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la asesoría y asistencia técnica con contenido ambientalista a comunidades y empresas (extensión) y la aplicación y difusión de prácticas ambientalistas.

Ahora bien, debe reconocerse que una comunidad universitaria, y en particular la UNEFA, conformada fundamentalmente por profesores, estudiantes, empleados, obreros, deben reconocer la importancia de la Educación Ambiental desde un enfoque global de la sociedad y en el principio de transferencia de los conocimientos. Por lo tanto es de importancia que el aprendizaje que adquiera el participante le permita adoptar posiciones críticas para evaluar el impacto ambiental generado por las actividades humanas y analizar alternativas de solución pertinente, transfiriendo estos conocimientos, participando solidariamente, interactúa con otros miembros de la institución universitaria en la búsqueda

de soluciones de problemas ambientales específicos de la comunidad; reforzando así el vínculo universidad-comunidad.

Atendiendo a estas consideraciones, la educación ambiental es la acción educativa permanente por la cual la comunidad universitaria tiende a la toma de conciencia de su realidad global; de allí que no puede haber un divorcio entre la institución universitaria y la asignatura Educación Ambiental, sino una estrecha vinculación respecto a las metas. Se debe hablar entonces de la educación ambiental como eje transversal en la formación académica universitaria, facilitando la formación integral de los estudiantes, orientado a conocer y comprender la esencia de la situación ambiental, para propiciar la participación activa, consciente y organizada de la población en función de un proyecto factible de desarrollo sustentable, que permita que las actuales y futuras generaciones puedan disfrutar de los recursos naturales.

Ahora bien, debe comprenderse que la toma de conciencia, participación, actitud y conocimientos son los objetivos que persigue la educación ambiental en cada ciudadano cuyo fin es influir en la sensibilidad humana, manifestándose como el proceso mediante el cual, el ser humano será capaz de adquirir conocimientos y experiencias, comprenderlos, internalizarlos y traducirlos en comportamientos que incluyen valores y aptitudes que tributen a una mejor interacción con su ambiente.

Por ello, las universidades desde la docencia están comprometidas a propiciar y desarrollar acciones enmarcadas en la interacción universidad-sociedad, de manera tal que se establezcan nexos o vínculos orientados a la prestación de métodos, técnicas, herramientas, entre otros, que faciliten la solución a problemas que pueden generar conflictos sociales; reconociendo que en la praxis docente, se presentan situaciones imprevisibles que inciden en el ejercicio de las funciones universitarias y debido al desconocimiento por parte del docente de medios, técnicas de solución, le generan ciertas dudas al momento de seleccionar el mecanismo para satisfacer los requerimientos exigidos por la realidad existente.

Es necesario mencionar lo planteado por Martínez y Ferraro ( 2013, p. 4 ), referir que la praxis docente en combinación con la función extensión, se caracterice en un “proceso multidireccional de interacción entre la Universidad y la Comunidad, donde la universidad



participa en el proceso de creación social de la cultura y de la transformación de la comunidad nacional” ; es decir, acciones estas orientadas a determinar el deber social de la universidad, en tanto que exterioriza las demás funciones de los académicos (docencia e investigación), todo ello con el propósito de difundir y aplicar los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. Por esto, es necesario reconocer que las actividades de interacción social, pudieran denotarse como actividades de extensión, que van a permitir el desarrollo de actividades en los procesos de enseñanza-aprendizaje en materia ambiental, siendo el profesor el orientador del proceso en la detección de problemas en la comunidad universitaria y por ende la solución de estos.

Desde esta perspectiva, se debe destacar que la interacción social es una de las herramientas comunicacionales que poseen los estudiantes dentro de las universidades, para establecer relaciones entre ellos, que le permitan detectar situaciones desfavorables e ir a la construcción de una sociedad ajustada a las exigencias del medio. En ese mismo contexto se puede resaltar que el comportamiento del individuo va a variar según las necesidades y sus expectativas, lo que va a despertar en él una continua búsqueda del porqué de las realidades, además el cómo abordarlas para darle el tratamiento adecuado y obtener el bienestar común de todos los ciudadanos.

Para Veintimilla (2012) refiere que:

La interacción educación-sociedad, como tránsito entre lo general a lo particular y de aquí nuevamente a lo general, se manifiesta de una forma sumamente compleja y diversa y solo puede comprenderse como interacción constante y recíproca de los centros docentes y la comunidad donde están enclavados en función de la práctica educativa, atendiendo al momento histórico concreto en que se desenvuelve la misma. (p.7)

Este criterio es de relevancia en cuanto a la orientación de la manifestación de la interacción social en los centros docentes y la comunidad donde están enclavados en función de la práctica educativa, lo que genera para el presente estudio la concepción idónea de esta premisa para comprender la significancia de esta estrategia pedagógica. Por consiguiente, la interacción social refiere un acto comunicacional cuyo fin es el transmitir ideas y pensamientos con el objetivo de ponerlos "en común" con otro (esto supone la utilización de un código de comunicación compartido), visto así, generalmente se tiende a

pensar en el lenguaje. Romano (2004), se refiere a la relación comunicativa y acción transformadora a partir de la coordinación de acciones que existe entre un individuo y su entorno, o entre una o varias redes sociales.

Al mismo tiempo, Johnson (2011), refiere el alcance de la interacción social:

La teoría de la interacción social estudia las maneras en que la gente se relaciona entre sí. Eruditos de distintas disciplinas, como antropología, sociología, psicología y lingüística, se interesan en la interacción social y los patrones que se pueden encontrar en ella. Los patrones observados ayudan a los científicos sociales a desarrollar teorías y predecir el comportamiento humano. (p.3)

Esta teoría, es relevante para la presente investigación, ya que al describir la interacción social como medio para fomentar la educación ambiental en el estudiante universitario, cuya acción exige la práctica de valores y conocimientos, definidos como conceptos universales, controladores de acción que se encuentran en todas las culturas, todas las sociedades, todas las personas y en todos los lugares, además es la base del sustento moral y ético del individuo, por consiguiente es imperante que la educación ambiental sea vista como una forma de apropiarse para construir la sociedad en que se vive, siendo los recintos educativos los idóneos para fomentar la cultura ambientalista, siendo necesario que la Educación Ambiental utilice diferentes y una amplia gama de enfoques didácticos tanto en el aprendizaje como en la enseñanza con el debido énfasis en las situaciones prácticas y experiencias producto de la interrelación del hombre y la mujer, ejemplo de estas técnicas pudieran aplicarse la resolución de problemas, método de indagación e investigación, método de estudio de casos, entre otros.

En Venezuela, a inicios del siglo XXI, se infiere un avance económico y social de la población, lo que presupone un mejoramiento en la calidad de vida, debido a que los ciudadanos se encuentran económicamente activos, estas acciones tienen efecto inverso (negativo) que deba ignorarse, debido que las actividades humanas originan el deterioro progresivo del ambiente, el agotamiento de recursos naturales, poniendo en riesgo la calidad de vida del venezolano.

Al respecto, Iani (2011), en el estudio titulado: “Problemática Ambiental en Venezuela” refiere que:

Venezuela no escapa a los graves acontecimientos que están haciendo estragos en muchos países tanto en el viejo como en el nuevo mundo, siendo algunos de estos la contaminación del suelo, agua, aire, destrucción de la flora y fauna; entre otros problemas. Los problemas ambientales que afectan a Venezuela son el producto de la forma en la que nuestra sociedad se ha organizado en el territorio y de cómo ha explotado sus recursos. (p.2)

En ese mismo contexto, en el país se han registrado hechos ambientales que han contribuido a que cada vez sea más acentuado el efecto de las prácticas humanas en el ecosistema, poniendo en peligro la vida de las especies tanto vegetales, animales y humanas. (Iani, 2011). Entre los múltiples problemas ambientales que se generan, se pueden señalar los siguientes: el crecimiento poblacional, la contaminación de las aguas, el suelo y la deforestación, todas estas acciones generadas por el ser humano.

Visto desde este ámbito, se debe hacer denotar lo señalado por Iani (2011) el cual plantea que:

La contaminación es un problema ambiental muy grave en Venezuela y se da a todos los niveles, cada día más playas, ríos y lagos están siendo diagnosticados como contaminados principalmente por falta de tratamiento de las aguas residuales de los hogares y las industrias. Otras fuentes de contaminación del agua son los residuos sólidos que deliberadamente se vierten en las playas por parte de los turistas y habitantes, los cuales no consideran el impacto que trae depositar plástico, botellas, y otros desechos en las playas y ríos. El aire sufre también de contaminación gracias a las emisiones de gases tóxicos de las industrias, los automóviles y las petroleras. Esto se da principalmente en ciudades muy pobladas tales como Caracas, Maracaibo, Valencia donde se puede observar fácilmente una densa capa de smog sobre las ciudades. Este corresponde a todos los gases tóxicos que se arrojan al medio ambiente y que se acumulan en la atmosfera. (p.5)

Desde esta perspectiva, es importante que se destaque la realidad existente en el estado Apure, específicamente el municipio San Fernando, en el cual el desarrollo de las actividades humanas no es distinta a las realizadas en el resto del país, son en su mayoría actividades no industriales, sin embargo son el resultado de la puesta en práctica de culturas, antivalores y la exteriorización de actos irracionales, lo que ha propiciado la pronunciación de acciones humanas que incidan sobre la calidad del ambiente, en tanto que, es necesario generar lineamientos que permitan la interacción universidad-sociedad,

donde se postule la necesidad de desarrollar acciones de concienciación ambientalista que favorezcan el equilibrio ambiental.

Es preciso referir, que aún se observa a los docentes en formación profesional; solo realizando la función de la docencia, dejando de lado la extensión comunitaria para fomentar soluciones a la intra y extra universidad. Desde la perspectiva más general, el profesor universitario ha de ser un conocedor, apropiado de conocimientos en materia ambiental, que exteriorice actitudes conservacionistas y de sensibilidad ambiental. La diferencia en la praxis del docente ambientalista con relación al tradicional se manifiesta en la posibilidad de ser un gestor de información y no un transmisor de conocimientos con acabados de verdades absolutas, en tanto realiza el proceso enseñanza- aprendizaje. No basta con que el profesor sea un conocedor de su materia, también debe tener la formación pedagógica necesaria que le posibilite utilizar metodologías formación académica que orienten al estudiante en la construcción de sus conocimientos, actitudes y valores en materia ambiental.

Es en este sentido, al hablar del profesor universitario como orientador, mediador en el aprendizaje de sus estudiantes, el facilitador debe diseñar situaciones y tareas de aprendizaje, de contenido profesional, que potencien tanto el desarrollo de conocimientos y habilidades como de las dimensiones de la personalidad moral del estudiante que le permitan un aprendizaje profesional ético, una formación integral como persona que ejerce una función. (González, 1999)

Debe entonces reconocerse que todos los docentes en el desarrollo curricular de la asignatura Educación Ambiental, dictada en la UNEFA-Apure, deben abrir espacio para actividades que fortalezcan el desarrollo de la conciencia ecológica conservacionista, garantizando a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre la problemática ambiental de la sociedad actual, favoreciendo así el cambio actitudinal para promover una mejor calidad de vida, inicialmente en la Universidad para después ser comunicador de estos aprendizajes en sus hogares, comunidades, entre otros. La situación antes descrita, exige entonces, que desde la docencia universitaria, se formulen lineamientos enmarcados en la formación y producción de conocimientos que propicien el encuentro de las partes interesadas para mejorar la calidad ambiental y por ende una mejor vida, a través de la

práctica de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad en la preservación del ambiente.

Recientemente, a través del ejercicio de la praxis docente, se ha logrado observar acciones conservacionistas en las y los estudiantes de la UNEFA- Apure orientadas a la conservación y protección del ambiente, realizadas solo para cumplir con un contenido curricular de la asignatura, desconociendo la relevancia de la estructura y dinámica del ambiente natural y sociocultural, para que asuman una posición valorativa y crítica, participando en la solución de problemas ambientales de la comunidad universitaria y del entorno. Tal conocimiento es importante para comprender la dimensión de la acción del hombre sobre la naturaleza, cuando la transforma durante la producción de los bienes necesarios para la satisfacción de sus necesidades básicas.

De esta manera, la educación ambiental se concreta en dotar al estudiante de las experiencias de aprendizaje que le permitan comprender las relaciones de los seres humanos con la naturaleza, de igual modo, la dinámica y consecuencia de su interacción, promoviendo la participación activa y solidaria en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, a partir de principios, contenidos y métodos que le son propios; permitiéndole la concienciación a los estudiantes primeramente de los problemas relacionados con la naturaleza, a través de la promoción del interés individual y colectivo por la conservación del ambiente.

Asimismo, es importante comprender el alcance del término conservación, por lo que es necesario referir lo mencionado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales (IUCN, 1998), señalando que la conservación es :

La utilización humana de la biosfera para que rinda el máximo beneficio sostenible, a la vez que mantiene el potencial necesario para las aspiraciones de futuras generaciones. El documento define los objetivos de la conservación de recursos vivos como: mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y sistemas de apoyo a la vida; preservación de la diversidad genética, y garantía de uso sostenible de especies y ecosistema” (p. 7).

Siendo así, la conservación implica necesariamente un conocimiento de la ecología, la ciencia que concierne a las relaciones entre la vida y ambiente, pero la ecología misma se basa en una amplia variedad de disciplinas, y la conservación abarca sentimientos,

creencias y actitudes a veces complementarias y otras divergentes entre ciencia y tecnología (Odum y Sarmiento, 1998)

Según lo planteado por Martínez (2013) en el cual menciona que:

Estas son algunas de las observaciones realizadas de mi práctica docente en Educación Ambiental: (1) rechazo inicial por parte del alumnado... (2) el profesorado de los cursos no suelen tener formación técnica en esta materia... (3) imposibilidad o gran dificultad para impregnar de dinámica de todo el curso de contenido y buenas prácticas... (4) las experiencias docentes y preparación técnica de la persona que facilita la asignatura resultan esenciales para el buen desenvolvimiento del mismo (p. 33)

Lo citado, permite comprender la importancia de los conocimientos y preparación técnica de los docentes, al momento de desarrollar los contenidos, aunado al de sus experiencias, comprometiéndolos a diagnosticar y resolver problemas ambientales; a través de la interacción con los miembros de la comunidad universitaria. Así, el “aprender haciendo” proporcionará al estudiante una metodología de trabajo, transferible a su vida futura como integrante de la comunidad.

El presente estudio que se realiza a continuación, se va a convertir en un agente catalizador de efectos, que permita facilitar las mejoras en la relación entre los estudiantes y el ambiente, a través de la interacción de vivencia, originada a partir de experiencias particulares respecto a las acciones generadas en las actividades humanas. Para esto, plantea un conjunto de lineamientos de carácter estratégico, basado en el caso de estudio específico, el cual es la Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) en su sede ubicada en el municipio San Fernando, Estado Apure, Venezuela.

Por lo antes planteado, la institución universitaria UNEFA- Apure, desde la asignatura de Educación Ambiental, le ha tributado poca relevancia desde la óptica pedagógica, económica y social que demanda la conservación ambiental., comprendiendo que el desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes para la sostenibilidad ambiental, se pueden realizar también las facultades cognitivas, afectivas y de comportamiento de las personas; de ahí pueden fluir actitudes y valores para la conservación ambiental, tales como creatividad, adaptabilidad, calidad, perseverancia, compromiso, responsabilidad y un genuino amor por la naturaleza.

Así pues, la conservación de la naturaleza y sus recursos es el más grande valor para el bienestar material del hombre y la mujer, esto debido a que de un ambiente libre de contaminación, depende la salud y desarrollo espiritual del ser humano; esto significa que el ambiente merece del cuidado protección y conservación, por lo tanto, con el presente estudio investigativo se pretende lineamientos estratégicos de interacción social para el fomento de la educación ambiental en estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) – Núcleo Apure, a fin de promover la cultura conservacionista en estudiantes y el colectivo general.

Ahora bien, para dar consistencia a las variables en estudio, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Qué valores ambientales poseen los estudiantes de la UNEFA-Apure?

¿Qué actividades de interacción social realiza la UNEFA- Apure para fomentar la conservación ambiental?

¿Qué actividades son pertinentes para fomentar la Educación Ambiental en los estudiantes de la UNEFA- núcleo Apure?

¿Es pertinentes elaborar lineamientos estratégicos para el fortalecimiento de los valores conservacionistas en los estudiantes de la Unefa-Apure?

## **1.2. Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1. Objetivo General:**

Establecer lineamientos estratégicos de interacción social para el fomento de la Educación Ambiental en estudiantes de Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA)- Apure.

### **1.2.1 Objetivos Específicos**

Identificar los valores ambientales que poseen los estudiantes de la UNEFA-Apure

Diagnosticar las actividades de interacción social que se desarrollan en la Unefa Apure para fomentar la protección y conservación ambiental.

Caracterizar las actividades de protección y conservación ambiental que se realizan en la Unefa- núcleo Apure

Diseñar lineamientos estratégicos de interacción social para el fortalecimiento de los valores conservacionistas en los estudiantes de la Unefa-Apure

## **1.2.Importancia de la Investigación**

La presente investigación ha sido motivada, fundamentalmente, por el convencimiento de que la problemática ambiental significa una intimidación sobre el desenvolvimiento de la vida en el planeta, amenaza que, en el estado actual de la ciencia, sólo podrá atenuarse o revertirse bajo el modelo del desarrollo sustentable y la aplicación de sus principios. Dentro de ese enfoque, se considera que en las universidades deben configurarse como protagonistas, al ser lugares abocados a crear y difundir conocimientos y a formar talento humano; ambos elementos, clave para conseguir el desarrollo social y cultural de la humanidad.

Debe reconocerse el efectivo compromiso de las universidades con la causa ambiental, por medio de la enseñanza, la búsqueda y la práctica del desarrollo sustentable, también le va a significar beneficios de distinta índole, ya que enriquecerá el contenido y pertinencia de sus actividades fundamentales, su rol en la sociedad y su imagen institucional. En consecuencia, la integración universidad-comunidad como proceso para promover el desarrollo humano, es un tema de gran importancia en la actualidad, pero tal análisis de integración debe ser un proceso concebido de forma dinámica, cambiante, enmarcado en el planteamiento del paradigma cualitativo, desde la reflexión del pensamiento complejo, ya que ha sido poco frecuentada este tipo de investigación, la cual orienta la construcción de aprendizajes desde una visión constructivista y compleja, permitiendo un nuevo modo de pensar y mediar el conocimiento al adoptar una mirada compleja desde este contexto.

El tema de la contaminación ambiental ha cobrado fuerza durante los últimos años, por ende la protección y defensa de la naturaleza se ha convertido en tema de discusión actual. Los países industrializados han emprendido estrategias con la finalidad de mitigar los impactos ambientales que traen como consecuencia el calentamiento global, fenómeno que produce el deshielo de los glaciares y trae como resultado el crecimiento de los mares, el efecto invernadero, producido por las emisiones de gases a la atmósfera y la degradación



de ambientes naturales, como también junto a esto la de muchas especies animales (Iani, 2012)

El mencionado autor refiere la importancia de emprender acciones que permitan disminuir el impacto ambiental generado por las personas, lo cual trae como consecuencia el calentamiento global, considerado este un efecto resultante de la imprevisión, negligencia de la realización de evaluación de impactos ambientales originados por los hombres y mujeres en la utilización de los recursos naturales para la satisfacción de sus necesidades elementales.

Ante esta realidad la Educación Ambiental es una solución a los problemas ambientales que causan deterioro y destruyen ecosistemas, es a través de esta disciplina de protección y conservación que el individuo va a interiorizar y asumir un comportamiento armónico con el ambiente que va reflejar a través de la práctica un conjunto de valores, encauzados por estrategias instruccionales empleadas; lo que va influir en la valoración que tienen los estudiantes de los factores bióticos, como de los valores económicos e intrínsecos; Según este enfoque Jonás (1979), afirmó que:

Todas las éticas habidas hasta ahora –ya adoptasen la forma de preceptos directos de hacer ciertas cosas y no hacer otras, o de una determinación de los principios de tales preceptos, o de la presentación de un fundamento de la obligatoriedad de obedecer a tales principios– compartían tácitamente las siguientes premisas conectadas entre sí: 1) La condición humana, resultante de la naturaleza del hombre y de las cosas, permanece en lo fundamental fija de una vez para siempre; 2) Sobre esa base es posible determinar con claridad y sin dificultades el bien humano; 3) El alcance de la acción humana y, por ende, de la responsabilidad humana está estrictamente delimitado. (p.3)

Lo antes planteado, permite comprender que la Educación Ambiental debe fomentar en el individuo una doble actitud, primero de respeto por sí mismo, como agente transformador y realizador de cambios, segundo por el medio en que vive como proveedor de bienestar y sustento. Por ello, la universidad como centro formador del ciudadano, no puede estar ajena a la problemática ambiental en relación al equilibrio entre la sociedad y el ambiente. Debido a esto les corresponde como función significativa a los estudiantes, profesionales y la sociedad en general, participar activamente en la protección y conservación del ambiente. Para el logro de esto es necesario entonces implantar

estrategias y métodos para alcanzar la sensibilización y concienciación estudiantil frente a la destrucción del ambiente.

Debe resaltarse que la presente investigación, permitirá generar conciencia en los estudiantes y docentes de la UNEFA, reconociendo la realidad ambiental existente en el Estado Apure, comenzando por el entorno específico que los rodea, para que cada uno de los involucrados pueda participar en la solución del problema, a través de la planificación y realización de estrategias de interacción social que permita la promoción de la educación ambiental, como también la ejecución de diagnósticos situacionales que van desde la identificación de un problema ambiental, hasta la sensibilización y el fomento de la participación de dichas comunidades y otras organizaciones en materia ambiental. Por lo que se considera la investigación de real importancia, la misma abarca puntos de vista como: metodológico, educativo-social y práctico.

En ese sentido, desde el punto de vista metodológico se justifica ya que la institución brinda la oportunidad de un estudio serio y detallado que facilitará las herramientas necesarias para el cumplimiento de los objetivos fijados en pro de la conservación del ambiente; es justificable desde el punto de vista educativo-social, pues se formará y capacitará a los jóvenes en el fortalecimiento de la protección ambiental con el propósito de que sean agentes multiplicadores dentro de la comunidad universitaria y se justifica desde el punto de vista práctico dada su importancia que se refleja en la obtención de soluciones para los problemas ambientales en la institución; para así mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil y en general.

## **CAPITULO II MARCO TEÓRICO**

Con respecto al marco teórico que orientó el estudio en todos sus aspectos, permitirá orientar la perspectiva de análisis, la visión del problema que se asume en la presente investigación; mostrando entonces, la voluntad del investigador, de analizar la realidad del objeto de estudio de acuerdo a una explicación pautada por los conceptos, categorías y el sistema proposional, atendiendo a un paradigma teórico.

Según Red Escolar Nacional (Rena 2011), el marco teórico tiene como propósito:

Dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. De este dependerá el resultado del trabajo. Significa poner en claro para el propio investigador sus postulados y supuestos, asumir los frutos de investigaciones anteriores y esforzarse por orientar el trabajo de un modo coherente. (p.2)

Lo planteado por el autor, permite reconocer la importancia y el alcance del marco teórico para la presente investigación, porque a través de ciertos postulados en materia de interacción ambiental, va a permitir generar nuevos conocimientos. En esta etapa del proceso de investigación, se estableció y dejó en claro a la teoría que ordena la investigación, generando entonces un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan estudiar el problema.

### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

Es importante destacar que existen antecedentes y otras investigaciones relacionadas con el tema abordado por este proyecto.

García (2012), en el Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magíster en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Apure, cuya investigación fue titulada: “Programa Ecológico para reciclar los residuos y desechos sólidos, en la escuela de educación primaria Andrés Bello del municipio San Fernando, estado Apure. Su objetivo general fue: Desarrollar un programa ecológico, para reciclar los residuos y desechos sólidos en la escuela de educación primaria “Andrés Bello” San Fernando, Estado Apure.

La investigación se orientó bajo un paradigma cuantitativo y el método deductivo, con un diseño de campo bajo la modalidad de proyecto factible con un nivel descriptivo. La población estuvo conformada por cincuenta y seis (56) personas, representando esta la muestra total del objeto de estudio, para la obtención de datos se utilizó la encuesta a través de un cuestionario de preguntas cerradas dicotómicas, en este caso sólo dos (02) opciones de respuesta cerradas, en la que los resultados arrojaron en relación a la variable, problemas ambientales: las y los estudiantes de la escuela objeto de estudio, reconocen que si han sido orientados por los docentes sobre los problemas de salubridad que se puede generar como consecuencia de la acumulación de basura en la institución y su alrededores, en cuanto a la variable de la selección de los recursos humanos los encuestados manifiestan un alto deseo de participar en las actividades de limpieza de la escuela.

Según los hallazgos, la investigadora recomendó la necesidad de proponer programas de selección, capacitación y creación de la brigada ecológica; dirigida a reciclar los residuos y desechos sólidos de la escuela de educación primaria “Andrés Bello”, ubicada en el municipio San Fernando, estado Apure.

El referido estudio guarda relación con la presente investigación, porque trata de proponer actividades ecológicas para mitigar los efectos de la acción del individuo sobre el ambiente. Desde este ámbito lo que se pretende es crear conciencia y mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos en armonía con el ambiente. Permite reconocer la importancia de la Educación Ambiental y la alta ponderación de las estrategias instruccionales en cuanto a la concepción del aprendizaje por parte de los docentes, lo cual redundará en la valoración del ecosistema por parte de los estudiantes, es decir, que los mismos tengan el conocimiento ecológico, sensibilidad, responsabilidad, visión positiva del ambiente, vinculación con el entorno, orientación hacia la participación.

Asimismo, Cárdenas (2010), Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Vicerrectorado de Producción Agrícola, Guanare-Portuguesa, cursante de la Maestría Educación Ambiental, realizó una investigación titulada: “Estrategias pedagógicas y de sensibilización en la Educación Ambiental”. Su objetivo general fue: Fomentar estrategias pedagógicas y de sensibilización para la Educación Ambiental en la Escuela Técnica Agropecuaria “El Algarrobo”, Guanare,

Estado Portuguesa. Es un estudio cualitativo desarrollado a través del método Investigación - Acción; además la investigación se apoya en el paradigma crítico reflexivo y la manera de abordarlo es en espiral y continuo, posee un diseño estructurado en cuatro fases de acuerdo Kemmis y Mc Taggart: observación, planificación, acción, y reflexión.

Respecto a la población, estuvo conformada por el conjunto de cincuenta y dos (52) participantes, para la obtención de datos se utilizaron la entrevista, manteniendo el formato de preguntas abiertas y personales. La técnica de análisis de la información es la categorización y el procedimiento utilizado para el análisis es el método comparativo constante; llegando a las siguientes conclusiones: el contenido programático de la asignatura Educación Ambiental debe ser vivencial y así permitir el desarrollo sensitivo, utilizando todos los sentidos, la mejor herramienta de trabajo debe ser lo cotidiano, la naturaleza representa el mejor escenario, su diversidad es perfecta, es la mejor aula de clase. Para un verdadero proceso de sensibilización ambiental debe haber una interacción entre pensar, sentir, actuar y una estrecha relación entre la preparación y voluntad del docente, la disposición de los estudiantes y por ultimo para la solución de los problemas ambientales es necesaria la participación de todos los entes comprometidos.

El estudio referido, es de relevancia para el presente trabajo investigativo, porque reconoce la importancia de la sensibilización humana orientadas a la conservación ambiental, caracterizada por una interacción entre pensar, sentir, actuar y una estrecha relación entre la preparación y voluntad del docente, la disposición de los estudiantes para la solución de los problemas ambientales; reconociendo que los individuos y las comunidades deben comprender la complejidad del ambiente para adquirir los conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades que les permitan participar de manera responsable, ética, afectiva en la prevención de la problemas ambientales. Desde esta perspectiva la educación ambiental contribuye a desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad, entre otros para garantizar la conservación, preservación y el mejoramiento del ambiente

En ese mismo sentido, De Cerón (2010) en el trabajo de investigación identificado como: “El Ambiente como Valor y el Valor del Ambiente”, cursante de la Maestría en Educación Ambiental de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales

“Ezequiel Zamora”. Vicerrectorado de producción Agrícola, Guanare, Estado Portuguesa, cuyo objetivo general: “Diseñar una propuesta metodológica para los catequistas de Primera Comunión de la Diócesis de Acarigua-Araure como alternativa complementaria a la praxis evangelizadora para la formación de niños y adolescentes en los valores que contribuyen a la preservación y conservación del ambiente”.

El estudio se caracterizó en una investigación cualitativa que involucró a los beneficiarios de la misma, mediante un proceso de Investigación Acción Participativa (IAP). La población se conformó con los catequistas de Primera Comunión pertenecientes a las veinte Parroquias eclesíásticas de la Diócesis de Acarigua - Araure; los sujetos de estudio fueron los catequistas que asisten a la reunión mensual con el sacerdote asesor. Para la recolección de información se utilizó la técnica de los grupos focales, la observación y entrevistas abiertas a los participantes claves. El proceso de Investigación Acción Participativa se desarrolló en tres encuentros: el propósito del primero fue crear un clima para el análisis del discurso ambiental en la catequesis actual, el segundo, presentó a los catequistas la interpretación del discurso ambiental con el propósito de reflexionar sobre el mismo y el tercero consistió en reflexionar conjuntamente con los participantes sobre la propuesta elaborada con base a elementos de educación ambiental analizados desde un enfoque cristiano.

La investigadora concluyó que: los catequistas tienen claridad en que el ambiente de acuerdo a la perspectiva religiosa, es un valor trascendente pues es obra de Dios, es un sacramental que lo representa, lo reconocen como casa, proveedor de bienes, espacio para la convivencia, necesario para la vida, patrimonio común de la humanidad. En ella juegan un papel muy importante los valores morales y la ética.

El estudio investigativo referido, guarda relación con la temática desde la perspectiva de considerar la educación ambiental vista desde la transversalidad; debe sensibilizar y concientizar todas las áreas recurriendo a la formación de valores en el desarrollo de actitudes y aptitudes de conservación ambiental.

Además, Poncio (2010) en el trabajo de investigación para optar al título de Magister en Educación Ambiental de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Vicerrectorado de producción Agrícola, cuyo tema es

identificado como: “Educación Ambiental como estrategia de sensibilización y construcción del conocimiento”. La investigación la estructuró en cinco partes, la primera llamada acercamiento a la realidad; la segunda parte consta de los elementos teóricos necesarios para la fundamentación de la investigación; la tercera, trata de expresar la naturaleza y tipo de investigación, actores del proceso, entre otros; la cuarta parte, está dedicada a la interpretación de la información y la relación con los objetivos planteados; y la quinta parte referida a los hallazgos que permitirán conocer los alcances de la Educación Ambiental en la comunidad universitaria del núcleo San Carlos del Estado Cojedes.

El objetivo general fue: Valorar la Educación Ambiental como estrategia de sensibilización y construcción del conocimiento en la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) del núcleo San Carlos, mediante una metodología de investigación acción participante, donde los actores y el investigador conformaron una sola fuerza hacia la sensibilización y construcción del conocimiento, todo esto inmerso en el paradigma socio crítico. Utilizando para tal fin la técnica de grupos focales y entrevistas personales, con los actores para lograr la conformación de categorías, triangulación e interpretación, encontrando la investigadora ciertos hallazgos como: cambios de actitud con respecto al ambiente, tanto estudiantes como personal de la UNESR están dispuestos a mantener la casa de estudios, en cuanto al orden y pulcritud de los ambientes de clase y los pocos espacios que posee el mismo; además el apoyo solidario de los profesores, estudiantes, personal administrativo y obreros en la actividad ambiental.

El estudio citado, es fundamento para la presente investigación, generando ciertas premisas respecto a los cambios de actitud con respecto al ambiente, considerando entonces que la educación ambiental es una asignatura, es una estrategia de sensibilización y construcción del conocimiento crítico. Considera el autor, la relevancia que debe atribuírsele a la educación ambiental en valores para generar cambios en la actitud del estudiante, ya que esta involucra elementos universales de los principios éticos definidos, y puede también involucrar costumbres y normas sociales específicas para un contexto o grupo social respecto a la conservación del ecosistema.

Los aportes generados por las investigaciones mencionadas, son de gran importancia para el presente trabajo al verificar que es necesario que los docentes se orienten a la búsqueda de mecanismos que les permitan desarrollar habilidades y prácticas para la enseñanza derivadas de la necesidad cotidiana de resolver problemas ambientales generados por las actividades del hombre y la mujer. Por tal razón la praxis de la docencia exige el dominio del contenido programático y así como de habilidades de demostración, de sensibilización, las cuales constituyen un reto relevante para los docentes.

## **2.2. Bases Teóricas**

Las bases teóricas representan un recurso de soporte y son de utilidad en el desarrollo de la investigación, estas concentran temáticas de distinguidos autores, así como publicaciones de expertos que en la actualidad se destacan dentro de la temática ambiental y otros que se plantean como elementos de relación. Para integrar el conocimiento de la temática ambiental, se hace necesario conocer algunos conceptos y criterios que permitan dar mayor precisión a su significado.

### **2.2.1. Ambiente**

Al definir Ambiente, es importante mencionar lo referido por Noguera (2005):

Es el conjunto de elementos naturales y sociales que se relacionan estrechamente, en los cuales se desarrolla la vida de los organismos y está constituido por los seres biológicos y físicos: la flora, la fauna y los seres humanos representan los elementos biológicos que conforman el ambiente y actúan en estrecha relación necesitándose unos a otros.

Esta definición realizada por el autor citado es de relevancia para la presente investigación porque el ambiente es uno de los descriptores del presente trabajo de investigación, y al entender el alcance de la definición ambiental, puede comprenderse el objeto de la Educación Ambiental dictada en la Unefa- Apure.

Además, la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en el Artículo 3 define el Ambiente como:

A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Ambiente: Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural,



en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado.

Lo citado, representa una definición legal para la presente investigación, ya que el ambiente es fundamental para determinar los elementos naturales y sociales que se relacionen estrechamente, permitiendo la vida de los organismos vivos.

### **2.2.2. Educación Ambiental:**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, 1970) definió la Educación Ambiental como:

Proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objeto de fomentar las actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La Educación Ambiental incluye a la práctica en la toma de decisiones y la propia elaboración de códigos de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del entorno inmediato del ciudadano.  
(p.39)

Lo referido por la organización es de relevancia para la presente investigación, permitiendo entender que la educación ambiental tiene como objetivo impartir en los estudiantes conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos, poder lograr así un desarrollo adecuado y una calidad de vida.

Además, Boada (2001), refiere que la Educación Ambiental es considerada como un proceso permanente en el que los individuos y la comunidad se hacen conscientes de sus destrezas, experiencias y determinación que les permitirá actuar individual y colectivamente para resolver los problemas ambientales presentes y futuros. En ese sentido, la educación ambiental debe dirigirse a todos actores educacionales de la población Unefista; estudiantes, trabajadores (administrativos, obreros) y docentes.

Lo antes planteado, denota el alcance de la Educación Ambiental como disciplina pedagógica en la Unefa- Apure que busca la formación en valores conservacionistas, así como estimular a las y los estudiantes en la investigación, de manera tal que los

participantes interactúen y delimiten las problemáticas y/o realidades existentes y sean capaces de generar posibles soluciones que favorezcan la sostenibilidad del equilibrio ambiental.

### **2.2.2.1. Importancia de la Educación Ambiental**

Respecto a la importancia de la Educación Ambiental, Unshelm (2007), afirma lo siguiente:

La Educación Ambiental como proceso político-educativo, no puede por sí sola, lograr la protección del ambiente y la calidad de vida de la población; requiere y necesita de una voluntad y acciones políticas, económicas y sociales por parte de los organismos decisorios. Los organismos involucrados en este proceso deben reconocer “que no es posible la protección de los ecosistemas naturales, sociales, históricos y culturales sin eliminar la pobreza y erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población; así como eliminar los conflictos bélicos, el terrorismo de estado y otros problemas globales que ocasionan tragedias de muertes y graves pérdidas que afectan la calidad de vida, de gran parte de la población mundial. (p.12)

Lo antes citado, es de relevancia, porque reconoce a la educación ambiental como gestora de la calidad ambiental demostrando que no es abstracta sino que está ligada a la realidad, exigiéndole a los organismos que tengan responsabilidad en materia educativa y de esta forma ser promotora de valores y actitudes positivas desde la praxis educativa; generando los cambios requeridos para la transformación de las relaciones ser humano-naturaleza desde una perspectiva antropocéntrica.

Además, Unshelm (2007), refiere el alcance de la Educación Ambiental, mencionando:

La Educación Ambiental debe alcanzar a todos los niveles educativos, aplicarla a todos los ciudadanos, dirigirse a personas de cualquier edad, raza, religión, otras; en todos los tipos y categorías de educación académica (que incluye la preescolar, la primaria, la secundaria y la superior), y de educación no académica para jóvenes y adultos que no asisten a la escuela. (p.12)

Debe entonces, reconocerse la importancia de la Educación Ambiental como asignatura de generación de posibles mecanismos de protección ambiental, que permita la preservación de los componentes históricos, siendo entonces la Educación Ambiental

disciplina importante en la presente investigación, de carácter prioritario para entender esta realidad y así lograr el desarrollo político, económico y social de un país.

Es necesario mencionar lo planteado en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental (1977), en su Informe final presentado en Tbilisi, referido a la formación ciudadana en la conservación ambiental, mencionando lo siguiente:

La creación de una ciudadanía ambientalmente instruida que cuente con conocimientos básicos y se preocupe de los problemas ambientales, que sea consciente de las implicaciones de tales problemas y tenga habilidades básicas para afrontarlos e iniciar soluciones elementales así como motivación y participación en las medidas de ordenación ambiental. (p. 7)

Este planteamiento, guarda estrecha relación con la presente investigación, ya que refiere la importancia de la creación de una ciudadanía ambientalista consciente de los efectos de las actividades humanas y la aportación de ideas para disminuir los efectos del hombre sobre el ambiente; participando solidariamente en el cambio social necesario para la solución de los problemas ambientales, y el consiguiente mejoramiento de la calidad de vida.

#### **2.2.2.2.Finalidad de la Educación Ambiental**

Según Aliendo (2012), plantea la finalidad que persigue la Educación Ambiental debe:

1. Formar a los individuos y los colectivos para la toma de decisiones responsables en el manejo y la gestión racional de los recursos en el marco del desarrollo sostenible, buscando que ellos consoliden los valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadana, en sus relaciones con la naturaleza y la sociedad, en el contexto local, regional y nacional.
2. Facilitar la comprensión de la naturaleza compleja del ambiente ofreciendo los medios y herramientas para la construcción del conocimiento ambiental y la resolución de problemas ambientales y de aquellos ligados al manejo y a la gestión de los recursos.
3. Generar en quien la recibe la capacidad para investigar, evaluar e identificar los problemas y potencialidades de sus entornos, atendiendo a sus dinámicas locales y regionales.

4. Ofrecer las herramientas para una reflexión crítica sobre los presupuestos epistemológicos y éticos que soportan el paradigma dominante de desarrollo con el fin de que a partir de esa reflexión se pueda construir un modelo social y ambientalmente sustentable.
5. Preparar tanto a los individuos como a los colectivos para el saber, para el diálogo de los saberes, para el saber hacer y para el saber ser. Para esto es indispensable desarrollar la investigación en los campos de la pedagogía y la didáctica ambiental, así como en los mecanismos de gestión ciudadana factibles de incluir en los procesos de formación en el campo educativo.
6. Tener en cuenta la diversidad cultural y la equidad de género ya que para el desarrollo de proyectos educativo-ambientales son fundamental el reconocimiento, el intercambio y el diálogo entre los diferentes grupos sociales y culturales, para que ellos puedan tomar lo que les beneficie de esos contactos, en lugar de copiar modelos de manera indiscriminada.
7. Contribuir en la construcción de una cultura participativa y sustentarse en principios de equidad donde la participación ciudadana debe tener en cuenta las particularidades de las 35 regiones de manera diferenciada, de acuerdo a las diversidades culturales y los procesos históricos de las comunidades, en los contextos donde ellas se ubican.

Al analizar lo citado por el autor, puede observarse que la finalidad de la misma se orienta a la gestión ambiental, conservación de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, debe ser un valor ciudadano, incorporado en la educación formal y no formal; esta concepción está relacionada con lo establecido en la Ley Orgánica del Ambiente (2006) al enmarcarse en los principios del desarrollo sustentable y dirigida al ejercicio de los deberes y derechos del Estado venezolano para garantizar el máximo bienestar de la población y el establecimiento de las normas que garanticen el cumplimiento de los derechos ambientales establecidos en la CRBV (1999)

### **2.2.2.3. Actividades para la Conservación del Ambiente.**

Al hablar de actividades ambientalistas para la conservación ambiental, es de importancia referir lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006), algunos términos que son contentivos de actividades ambientalistas, estos son:

Gestión del ambiente: todas las actividades de la función administrativa, que determinen y desarrollen las políticas, objetivos y responsabilidades ambientales y su implementación, a través de la planificación, el control, la conservación y el mejoramiento del ambiente; Desarrollo sustentable: Proceso de cambio continuo y equitativo para lograr el máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras.

Desde esta perspectiva, la Educación Ambiental debe dirigirse en el marco de la gestión ambiental a la formación requerida por la población para participar en todas aquellas actividades administrativas tendentes a la formulación y operacionalización de políticas dirigidas a la planificación, control, conservación y mejoramiento del ambiente a través de los medios de participación social establecidos para tal fin, los cuales se sustentan, fundamentalmente en la participación ciudadana y comunitaria. La finalidad de estas actividades, es la conservación ambiental y sensibilizar a las personas sobre los daños que se ocasionan al ambiente por la acción del hombre y la mujer.

Respecto, a las actividades realizadas por la Unefa para la conservación ambiental, es necesario mencionar las actividades referidas en el portal Unefa (2015): “1. Jornadas de recolección de semillas de distintas especies; 2. Jornadas de reforestación; 3. Jornadas de recuperación ambiental de playas, lagunas y ríos; 4. Difusión de material informativo en materia ambiental, Excursiones a Parques Nacionales y Monumentos Naturales”.

### **2.2.3. Formación de valores**

Al hablar de los valores, es necesario reconocer la importancia de estos como ejes fundamentales que orientan la vida humana y constituyen, a su vez, la clave del comportamiento de las personas, fundamentado en que todo comportamiento humano, se caracteriza por el sentido que dan los valores a la actuación individual como social del hombre y la mujer, explicando entonces, el desarrollo cultural de las comunidades humanas; sin los valores la vida carecería de sentido, la convivencia sería imposible, debido a que el ser humano perdería completamente su norte y dirección, generando por oposición de criterio la crisis de conciencia del ciudadano, el sentido de la vida, y por ende el de la sociedad en su conjunto .

Por una parte, la formación personal de los valores nace, primariamente, en el seno de la familia, la personalidad se construye a través de una experiencia interior inscrita en el entorno familiar que transmite al individuo todo un sistema cultural impregnado de valores. En virtud de la comunicación con los padres, el niño, niña descubre las normas y reglas vigentes en las relaciones sociales y el mundo de valores que aquellas conllevan (Peñalosa, 1995).

No obstante, los valores no son un producto de la circunstancia de la comunicación, pero sí se hallan asociados a ella, ya que en el proceso de formación de la personalidad, los valores son aquellos ejes que forman parte de la configuración interior y definen la orientación general de los comportamientos. Es sabido que la formación de la persona se halla ligada a la participación e influencia de los otros sujetos con los que se relaciona, comunica; sobre cuyo modelo y exigencias se construye la propia personalidad y valores. La capacidad de comunicación entre individuos hace posible la construcción de los valores humanos de dimensión trascendente.

De acuerdo con Izquierdo (1998), los valores pueden desempeñar las funciones siguientes:

Dentro de las funciones, pueden mencionarse: (a) Los valores son patrones que sirven para ganar la vida de los hombres, (b) orientan la actividad humana en las situaciones concretas de la vida, (c) mediatizan la percepción que nos formamos de los demás y de nosotros mismos. Sirven de base para juzgar a los demás, (d) el sistema de valores en un plan general de apoyo y ayuda para evaluar, resolver conflictos y tomar decisiones, (e) sirven para mantener y exaltar el autoestima, (f) son metas ideales que trascienden a las situaciones, (g) son patrones normativos y determinantes de actitudes y conductas, (h) el mundo de los valores constituye la puerta de entrada del mundo de la trascendencia, (i) el sentido trascendente de los valores fundamenta la fraternidad como la solidaridad humana, (j) el valor siempre se refiere al ser humano pero el valor moral trasciende a su portador. (p.9)

Por ello, al educar en el proceso de valoración implica arbitrar los medios necesarios para que los estudiantes conozcan los propios valores en las diversas etapas del proceso evolutivo, manifiesten preferencias respecto a los valores descubiertos y se adhieran aquellos donde se consideren importantes para dar sentido a la vida; es por esto que es relevante para la presente investigación, porque permitirá reconocer, orientar los valores

respecto a las actitudes que deben asumir los estudiantes Unefista en relación a la conservación del ambiente.

### **2.2.3.1. La ética ambiental**

La Ética ambiental es la parte de la filosofía y la ética aplicada que considera las relaciones morales entre los seres humanos y el ambiente natural o medio ambiente. Ejerce influencia en una larga lista de disciplinas como el Derecho, Sociología, Economía, Ecología, Geografía, etc. En su campo incluye la estética de la naturaleza y otras ramas de la investigación filosófica (epistemología, metafísica, axiología, etc.).

La educación ética se distingue por su universalidad, y prescriptividad, mientras que la educación en valores involucra elementos universales de los principios éticos definidos, y puede también involucrar costumbres y normas sociales específicas para un contexto o grupo social. La educación en valores puede ser considerada como una parte de la educación ética, siempre y cuando los valores que transmita estén acordes con principios éticos universales, y en este caso hablaremos específicamente de educación en valores morales.

La universidad puede ser uno de los mejores espacios para clarificar el sistema de valores que se oculta detrás de una intervención ambiental. De ahí que, en el caso de la UNEFA- Apure, la educación ambiental no deba ser un dispositivo de transmisión de unos valores predeterminados, no debe ser esa su función primordial; el objetivo de la educación ambiental, con relación al tema de los valores, a juicio del autor, es permitir a la comunidad educativa, avanzar en la construcción de conductas, criterios y comportamientos hacia la sostenibilidad de una determinada sociedad, sin perder de vista el planeta en su conjunto.

Se dice comunidad universitaria, puesto que la educación ambiental que se lleva a cabo en una institución universitaria implica una actividad formadora, en primera instancia para el estudiante, pero la actividad requiere del soporte de los demás actores de la comunidad universitaria: los docentes, los trabajadores, los padres de familia, las autoridades de la universidad, así como de otros actores que se encuentren vinculados bajo proyectos específicos, por ejemplo empresas y organizaciones no gubernamentales, entre otros. (Osorio, 1999).

Es de relevancia comprender que la actividad de construcción de valores, no es referida a la imposición de valores, sino como lo menciono Puig R. (1998) al afirmar que:

En la medida en que la moral no sea una imposición heterónoma, una deducción lógica realizada desde posiciones teóricas establecidas, un hallazgo más o menos azaroso o una deducción casi del todo espontánea, podemos decir que solo nos cabe una alternativa: entenderla como una tarea de construcción o reconstrucción personal y colectiva de formas morales valiosas. La moral no está dada de antemano ni tampoco se descubre o elige casualmente, sino que exige un trabajo de elaboración personal, social y cultural. (p.2)

Así pues, esta posición teórica, referido a la construcción y reorientación de valores individuales, como medio para generar cambios de actitudes frente al uso racional de los recursos naturales, viene a fundamentar una posibilidad de acción para el campo educativo, pues es una ruta que puede ser instrumentada por el docente en cualquiera de las actividades a favor de resultados mucho más efectivos, donde la claridad de las actividades, recursos y responsables delimita el campo de aplicación, y el nivel y forma de participación, así como el respectivo monitoreo, por lo tanto la estrategia no constituyen algo estático, rígido, sino flexible, susceptible al cambio, a la modificación y adecuación de sus alcances, por la naturaleza pedagógica de los problemas a resolver y en la búsqueda de la creatividad en la reorientación de c la concepción de valores.

#### **2.2.4. La interacción social universitaria**

La interacción social universitaria, es planteada por Veintimilla (2012) como:

La Interacción con la colectividad, es la interacción de la universidad y la sociedad; se expresa en el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio. Coordina las acciones de transferencia, reorienta y recrea las actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con el contexto social. (p.11)

Lo definido por Veintimilla, vislumbra la responsabilidad que asume la universidad para con la sociedad, como generadora de conocimientos y el compromiso existente desde la docencia como promotora de bienestar social.

Es pertinente referir la definición presentada en Manual para el Árbitro de Fútbol Amateur (1999):



La interacción social es el comportamiento de comunicación global de sujetos relacionados entre sí. Las formas y convenciones de la interacción social están marcadas por la historia y sujetas, por tanto, a un cambio permanente. En la interacción social los individuos se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás. (p.3)

Es de relevancia esta definición, debido a que permite comprender que cada individuo va formando su identidad específica en la interacción con los demás miembros de la sociedad, entendida esta entonces, como la acción recíproca entre dos o más personas, lo cual tiene como resultado la modificación de los estados de ánimo y de personalidad de quienes participan en esta interacción.

Sobre este respecto la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014) en el Encuentro Andino sobre Cultura de Paz y el rol de la Educación para todos, enfatizando:

La educación para la paz debe centrarse en la cotidianidad y construirse en todos los espacios de interacción social: escuela, comunidades, iglesias, entre otros. Del abanico de las instituciones que ejercen influencias en la educación de las personas, la escuela sigue siendo la institución más propicia, mas no la única y su función es capital para el desarrollo humano. (p.45)

En definitiva, lo enfatizado por la UNESCO indica la dirección hacia donde debe orientarse uno de los fines último de la educación (más no la única), como es el desarrollo del ser humano. Para la presente investigación esta declaración es de relevancia argumentativa, ya que permite comprender la función capital de la educación y el efecto de la interacción social, en la formación del ciudadano conservacionista.

#### **2.2.4.1. Interacción Social Universitaria enmarcada en la Educación Ambiental**

Al hablar de interacción social universitaria como elemento para promover la Educación Ambiental, es de relevancia mencionar a Solano (2004), el cual expresa lo siguiente:

... El tema ambiental es complejo y por ende muy difícil de transmitir, demanda un gran esfuerzo para lograr procesos de comunicación eficaces y eficientes, que logren no sólo interesar sino generar acción. Esto conlleva

además que los comunicadores cambien el tono del tema ambiental, mudando la queja por propuesta de acción, buscando las fuentes de información adecuadas (p.13).

Es innegable el gran aporte de la interacción social en la Educación ambiental, el cual se realiza a través de un proceso comunicacional entre los miembros del colectivo universitario: estudiantes, profesores, obreros, empleados, permitiendo que a través de la interacción comunicacional, facilite diagnosticar e indagar las causas y proponer formas para prevenir los efectos que pueda causar el ser humano en el ecosistema. Es, aquí donde se plantea un gran reto para los actores de la institución universitaria, y asumir en forma adecuada la importancia de la comunicación como mecanismo de educación para el desarrollo de una vida de calidad para las personas.

#### **2.2.5. Relación Universidad y Educación Ambiental**

La educación ambiental como proceso transformador de cambios en el individuo persigue la misma finalidad de la educación de allí que no puede haber un divorcio entre la universidad y la educación ambiental, sino una interrelación entre ambas. Todo lo anterior se refleja en una pedagogía ambiental enmarcada en un nuevo diseño curricular flexible y abierto que permita a los docentes crear proyectos basado en la transversalidad de la dimensión ambiental en atención a las necesidades e intereses de los estudiantes sus problemas socioeconómicos y ambientales de su entorno.

De acuerdo a lo expresado por Paredes (2010) la actual reforma del Sistema Educativo Venezolano faculta a la institución para asumir ese rol protagónico y convertirse en elemento de cambio; a través de su nuevo diseño curricular, esta nueva concepción del currículo se basa (principalmente) en el constructivismo como sustento psicopedagógico, éste entiende:

El aprendizaje como proceso de reconstrucción personal de cada uno de los nuevos aprendizajes, de cada nuevo contenido. Se trata de un proceso realizado por todo individuo que aprende, su actividad mental de construcción se inscribe dentro de una actividad interpersonal. El alumno aprende en el contexto de las relaciones con otras personas y con otros seres, esta concepción de la educación propicia la educación integral y holística

del educando, en la medida que adquiere capacidades cognitivas, motrices, afectivas y de integración social y ambiental. (p.8)

### **2.2.6. La integración de los saberes desde el enfoque dialéctico globalizador**

La realidad que se vive es un todo, es decir un sistema coherente, en el cual se reproducen los problemas y fenómenos que son irreductibles a una rigurosa visión disciplinaria. Estos presentan objetos, procesos y acontecimientos multireferenciales, multidimensionales, interactivos, recursivos con alto grado de aleatoriedad, incertidumbre e indeterminación. Aquí, las dinámicas que se crean configuran y reconfiguran el contexto generando tramas de tejidos articulados donde lo global aparece imprimiendo su textura y sus flujos circulan y articulan las distintas partes que lo conforman. Éstas últimas tienen esencia y significado en un todo envolvente; sin el sencillamente no tienen sentido al tal punto que fenecen, carecen de importancia o no tienen razón de ser, tal como lo menciona Torres (2009):

La comprensión de cualquier suceso humano está siempre entrecruzada por diversas dimensiones, es multifacética. hombres y mujeres estamos compuestos de dimensiones bioquímicas, pero también y de manera muy relevante de historia, de tradiciones. Las experiencias individuales en los marcos familiares y en todas las demás instituciones de las que se participa dejan, normalmente, sus huellas. La cultura, mentalidad y expectativas de cualquier persona son fruto de una historia vivida en el seno de una o varias familias, resultado de sus participación activa dentro de colectivos sociales, étnicos, de género, de condicionamientos geográficos, históricos, biológicos, etc. (p.6)

El autor refiere la influencia que ejerce la cultura, la historia, las tradiciones, entre otras, en la conducta manifiesta de hombres y mujeres, fruto de sus vivencias, de sus actividades diarias, es un todo, es decir un sistema coherente, en el cual se reproducen los problemas y fenómenos que son irreductibles a la utilización de análisis integrados en los cuales se requiere una rigurosa visión disciplinaria. Esta variable guarda relación con el presente trabajo, porque permite inferir que las experiencias individuales son fuente generadora de cambios de actitudes que afectan la calidad de vida del ciudadano, al reconocer su identidad personales y el fin de sus acciones en la sociedad.

Al mismo tiempo, la complejidad de los fenómenos obliga dimensiones e informaciones de manera interrelacionada que permita modelar y comprenderlos en su totalidad. Tal como lo menciona Morín (2001), “el mundo se vuelve cada vez más un todo. Cada parte del mundo se hace cada vez más parte del mundo y el mundo, como un todo, está cada vez más presente en cada una de sus partes” (p. 65).

Para comprender esta realidad compleja referida por Morín y, quizás, hasta paradójica se requiere de un pensamiento sistémico que permita la integración de los saberes bajo un enfoque dialéctico globalizador en el cual las partes se comprendan e interpreten a partir del todo y éste, a su vez, a partir de aquellas.

Bajo esta perspectiva, se supera la linealidad de la “lógica de la causalidad para dar paso a procesos espiralados de orden evolutivo que expliquen sistemas no lineales, sistemas auto organizados de retroalimentación continua, contextos que se vuelven al mismo tiempo circunstancia, situación y horizonte”, mencionado por el Instituto Internacional para el Pensamiento Complejo de la Universidad del Salvador (IIPC, 1997).

### **2.2.7. La educación ambiental y el enfoque dialéctico globalizador**

La perspectiva globalizadora se considera una actitud frente al proceso de enseñanza y aprendizaje, pues representa un desafío en la educación o sistemas educativos que actualmente existen. Se constituye en una innovación que pretende cambiar la visión reduccionista de los saberes a través de la integración de las disciplinas y de sus conocimientos teóricos y metodológicos.

Una educación auténtica debe enseñar a contextualizar, concretar (Proyecto Filosofía en Español, 2012). En este sentido, el enfoque dialéctico globalizador cobra vital importancia al permitir entender los conocimientos desde el contexto local, regional, nacional e internacional, de una manera integrada, coherente, a través de la comprensión de las relaciones o conexiones de las diferentes disciplinas bajo procesos inter y transdisciplinarios. Requiere de la puesta en práctica de un currículo integrado que según Torres (2009), subraye la unidad que debe existir entre las distintas disciplinas o formas de conocimientos. Además, este autor manifiesta que esta opción pedagógica se sustenta con la conjunción de tres argumentos:

Dentro de los tres argumentos, se pueden jerarquizar: (1) Argumentos epistemológicos y metodológicos: todas las ciencias poseen dos estructuras: una conceptual (sustantiva) y otra metodológica (sintáctica) que pueden ser utilizadas para investigar en otro campo diferente. La enseñanza de una ciencia integrada sirve para analizar los problemas desde el punto de vista de diversa áreas del conocimiento.; (2) Argumentos psicológicos: relacionados con la idiosincrasia de la psicología infantil y juvenil en la cual las necesidades e intereses del conjunto de estudiantes son aprovechadas respetando sus estructuras cognitivas y el momento para su desarrollo según el género. A ello, es necesario incorporar los estilos de aprendizajes y estrategias usadas para aprender. Otro apartado, dentro de estos argumentos, está referido al papel de la experiencia en el aprendizaje donde se incluye como un componente indispensable, la reflexión. Mediante la actividad es que se construye y reconstruye los esquemas que utiliza el individuo para comprender e intervenir sobre la realidad... (3) Argumentos sociológicos: se pueden mencionar tres razones importantes para un currículo integrado. (a) Existe la necesidad de humanizar el conocimiento; (b) la integración favorece visiones de la realidad en las que las personas aparecen como sujetos de la historia permitiendo estimular el compromiso con su realidad y obligándose a una participación más activa, responsable, crítica y eficiente; (c) la experiencia humana es de carácter holístico, el colectivo estudiantil debe aprender a analizarla y a enfrentarse con ella, saber que sus decisiones pueden estar condicionadas por múltiples razones, sus juicios y acciones de influencia van a estar mediatizadas por esa característica de globalidad de la experiencia humana. (p.31)

Por tanto, la educación transdisciplinaria reevalúa el rol de la intuición, del imaginario, de la sensibilidad y del cuerpo en la transmisión de los conocimientos (Proyecto Filosofía en Español, 2012). Aquí son primordiales las experiencias vinculadas con las artes, la literatura, la poesía y la ciencia, de manera coherente, global, trascendente e interrelacionada tomando en consideración al individuo en toda su plenitud y esencia, la comunidad donde se desenvuelve y sus relaciones contextuales; lo que implica un pensamiento creativo, radical y polifónico capaz de utilizar una estrategia reflexiva, no reductiva, no totalitaria. Un pensamiento exorbitante, capaz de pensar fuera de la órbita de los lugares comunes (IIPC, op. cit.).

Todo ello implica que el trabajo académico deba planificarse a través de proyectos que busquen la integración en los procesos educativos que se pretenda el desarrollo de competencias globalizadas relacionadas con el entendimiento de los problemas sociales y naturales, así como con la búsqueda de alternativas de solución viables y pertinentes.

Sobre la base de estos argumentos, la transdisciplinariedad cumple un papel importante al garantizar el desarrollo de las competencias necesarias, basándose en los diagnósticos previos, en el uso de estrategias pedagógicas eficaces, en la valoración de las jornadas y ambientes de trabajo, en la reflexión continua de la participación del docente y estudiantes a través de los procesos de autoevaluación y coevaluación, transferencia gradual de la responsabilidad del proceso de aprendizaje, entre otras.

En definitiva, como señala Martínez (2010), que se requiere una nueva visión de la realidad; es decir, una transformación fundamental en el modo de pensar, del modo de percibir y del modo de valorar. Todo ello bajo una perspectiva más amplia, integral, gestáltica, holística, dialéctica, sistémica y ecológica.

Respecto a la educación ambiental bajo al enfoque dialéctico globalizador se configura en un acto de reflexión crítica continua que permite a los docentes revisar las acciones emprendidas, los procesos y el desempeño en atención de las competencias globalizadas y contextualizadas del efecto de la acción humana sobre el ambiente. Estas competencias hacen referencias a los posibles aprendizajes, en términos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que se pueden generar a partir de las experiencias seleccionadas en los proyectos, por parte de los participantes, en la búsqueda de opciones válidas para la solución de los problemas ambientales, construcción y reconstrucción de los conocimientos, confrontación de la teoría con la práctica, entre otras.

En palabras de Torres (2009), la interdisciplinariedad se acostumbra a asociar también con el desarrollo de ciertos rasgos de la personalidad, tales como la flexibilidad, confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, capacidad de adaptación, sensibilidad hacia las demás personas, aceptación de riesgos, aprender a moverse en la diversidad, a aceptar nuevos roles, etc.

Existen algunos aspectos que son necesarios considerar en la formación de estudiantes en el área ambiental, como es valorar ciertos aspectos importantes que responden al enfoque dialéctico globalizador que se ha venido explicando a través de las posiciones críticas de los autores citados, como son la utilización del conocimiento, comprensión de las ideas básicas de los temas tratados, dominio conceptual, elaboración de nuevas ideas, profundidad en los análisis, habilidad crítico reflexiva, claridad expositiva, habilidad para

hacer síntesis, habilidad para la focalización, entendimiento de los problemas y las posibles soluciones aplicables a estas situaciones generadas por el ser humano al ambiente.

### **2.2.8. Estrategias Educativas**

Según Gallego y Salvador (2001), plantean que las estrategias son un conjunto de acciones explícitas, en estas estructuras de actividad, en las que se hacen reales los objetivos y los contenidos. Se componen por el estilo de enseñanza, el tipo de estructura comunicativa, como parte de la cultura y de las relaciones interpersonales, el modo de presentar los contenidos, los objetivos, la relación entre las actividades a realizar, la relación entre la planificación del docente.

Dentro de las consideraciones de Romero (2006), las estrategias de enseñanza que se ponen en práctica dentro del esquema del trabajo docente, pueden ser utilizadas en función de la situación y compromiso de facilitación de conocimientos que disponga el docente.

Así pues, la tarea docente implica un permanente aprendizaje de la profesión y la utilización de estrategias que permitan desarrollar los objetivos, esto es, como expresa Medina (1999):

La interiorización de los estilos, modos y estrategias singulares mediante las que aprendemos a tomar decisiones para indagar los procesos de afianzamiento del saber y los singulares procesos de aprender a aprender con los estudiantes. El aprendizaje profesional es la actividad peculiar que realiza cada docente para descubrir y asumir las exigencias concretas de la práctica docente. (p.57)

Lo expresado por el autor, denota la importancia de los modos y estrategias singulares mediante las que aprendemos a tomar decisiones para indagar los procesos de afianzamiento del saber, a través de los encuentros y diálogo con los otros da como resultado el compartir saberes, experiencias, perspectivas diferentes entre profesionales, permitiendo reforzar o transformar, con miras hacia la mejora, la práctica docente, práctica que es vivida por cada uno de un modo peculiar y personal. De este modo es necesario considerar, en concordancia con lo planteado por Medina (1999), que la identidad profesional se basa:

... en el conjunto de acciones y en la peculiar personalidad de cada docente para vivenciarlas y compartirlas, dando respuesta a los numerosos

problemas que tienen lugar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo profesional está ligado al nivel de identidad y de avance que cada docente mantiene con la tarea que realiza, el grado de integración en la institución en su educativa, su proyección a la comunidad y la concepción educativa del centro globalidad, planteando la línea de avance personal y colegial más coherente con las demandas sociales y laborales de su realidad concreta y mediata. (p.60)

Es necesario, reflexionar respecto a la educación, sentido, visión, misión y finalidad de la institución universitaria y a la proyección social que ésta y sus profesores desarrollan sus estrategias, ubicándole en el centro de la preocupación docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, principal tarea que realiza el profesorado. Es por ello que la práctica docente es el eje de la actualización, tanto personal como profesional, constituyéndose así en un proceso de autodesarrollo.

### **2.3. Marco Legal**

Los problemas ambientales afectan a todos los hombres y mujeres por igual, es por eso que la conservación y defensa del ambiente debe ser producto de un esfuerzo mancomunado entre el ciudadano y el gobierno nacional. Para cumplir con este objetivo, el Art. 5 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006) declara la gestión ambiental de utilidad pública y de interés general, por lo tanto su utilización es regulada a través de normas constitucionales, legales de tipo orgánica y especial; con el fin de garantizar el aprovechamiento racional. El Estado venezolano estableció una base legal que le permite controlar la actividad privada y su propia gestión a través de la promulgación de Leyes ambientales, las cuales se caracterizan por tener un enfoque sistemático donde se toma en cuenta el comportamiento de los elementos y las interacciones que produce el hombre como consecuencia de sus acciones.

En efecto, todos los instrumentos jurídicos de Venezuela tienen como raíz jurídica a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en lo que se refiere a los derechos ambientales establecer por vez primera en la historia constitucional un Capítulo especialmente dedicado a los mismos, supera, con una visión sistemática, la concepción del conservacionismo clásico que sólo procuraba la protección de los recursos naturales como parte de los bienes económicos



Dentro del marco constitucional, el artículo 3, establece que el fin del estado es la defensa y desarrollo de la persona, valiéndose de la educación y el trabajo como procesos fundamentales para lograr dichos fines (Art. 3).

Además, la CRBV (1999) en Capítulo VI referida “De los Derechos Culturales y Educativos” establece el carácter de obligatoriedad de la asignatura Educación Ambiental, siendo pertinente mencionar el Artículo 107, el cual establece:

La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano.

Este artículo establece que la Educación Ambiental es obligatoria y se puede desarrollar en diversos ámbitos, desde situaciones perfectamente planificadas (formación formal) y a situaciones en las que el contenido ambiental no ha sido ni siquiera considerado de modo intencional (educación informal); la Educación formal es la que se imparte en instituciones y planes de estudios que figuran dentro de la formación regulada reconocida oficialmente, que va desde la educación de los niños, niñas hasta la universidad y la no formal, caracterizada por ser intencional, la misma no se lleva a cabo en el ámbito universitario y planes de estudio reconocidos oficialmente sino por parte de otro tipo de instituciones que la realizan como una extensión o complemento de su actividad principal

De manera más específica, en tres artículos incluidos en el capítulo IX del título III de la Carta Magna se definen los principales Derechos Ambientales de los venezolanos:

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Lo establecido por el presente artículo, significa la responsabilidad que recae sobre todas y todos los venezolanos en preservar el ambiente como medida garante de la sostenibilidad del mismo. En efecto, el nuevo sistema constitucional promueve y establece la participación ciudadana como Política de Estado en todos los ámbitos sociales y en especial el referido a la gestión ambiental.

Por otra parte, en el artículo 128 de la CRBV (1999) indica que el Estado asume las responsabilidades descritas en el artículo anterior, expresando su competencia del para desarrollar una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas y políticas, en concordancia al desarrollo sostenible.

En el artículo 129 refiere a los daños a los ecosistema estableciendo que todas las actividades susceptibles de degradar el ambiente deben incluir un estudio de impacto ambiental (EIA) y sociocultural desde la etapa de conceptualización o planificación; indicando además que el Estado tiene la potestad de mantener el control sobre la entrada y manejo de sustancias tóxicos y peligrosos.

Aunado a lo establecido en la CRBV (1999), es necesario resaltar lo establecido en el programa de transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica conocido como Ley Plan de la Patria 2013-2019, el cual contempla cinco grandes objetivos históricos; enmarcándose la presente investigación en el Quinto (V) objetivo, referido a “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”, específicamente en el objetivo 5.1 “Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza” .

El objetivo nacional, aborda la lucha en temas sensible, específicamente en materia ambiental en todos los ámbitos (nacional, regional y multilateral) con especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, la transformación de los modelos de producción y de consumo insostenibles y la defensa de un modelo de desarrollo social, ecológico y socialista, como la única alternativa planetaria para garantizar la vida. El Plan exige un modelo alternativo de desarrollo socialista el cual requiere un rol protagónico de hombres

y mujeres con los nuevos valores del vivir bien que apoyen una economía ecológica y socialmente sustentable.

Con respecto a la Ley de Universidades (1970), en el artículo 2 establece: “Las Universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”.

Aquí se contempla la esencia que representan las universidades como instituciones del conocimiento, orientadas a contribuir con el desarrollo endógeno sustentable y sostenible del país. Desde este ámbito se reconoce la inherencia de la UNEFA como promotora de conciencia ciudadana para preservar el ambiente a través de la interacción social.

Además el Artículo 6 de la mencionada Ley, refiere: “La finalidad de la Universidad, es una en toda la Nación. Dentro de este concepto se atenderá a las necesidades del medio donde cada Universidad funcione y se respetará la libertad de iniciativa de cada institución”

El artículo referido es de relevancia para la presente investigación, al establecerle la competencia de la libertad de iniciativa de cada universidad para atender las necesidades del entorno donde esta se encuentre territorialmente; es decir tiene facultades expresas para atender por ejemplo, la problemática ambiental dentro de sus políticas educativas.

Con respecto a la Ley de Orgánica de Educación (LOE, 2009), refiere la importancia de la Educación, estableciendo en el Art. 4, lo siguiente:

La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

Este artículo, establece que cada mujer, hombre, joven y niño o niña tienen el derecho a la educación, capacitación e información; así como a otros derechos humanos fundamentales para la realización su derecho a la educación, todas éstas forman parte de herramientas poderosas que deben ser puestas en marcha para el goce del derecho a la

educación para todos. Este artículo puede concatenarse con el Art. 15 de la LOE (2009), el cual establece: la educación, conforme a los principios y valores de la CRBV (1999) y de la presente Ley, teniendo como fines el desarrollo creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía y la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Asimismo, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), incorpora derechos ambientales y de ciertas previsiones especiales que de forma explícita refiere la flexibilidad administrativa para su aplicación, sin desvirtuar otras disposiciones de leyes conservacionistas vigentes. En el Capítulo I, relativo a las Disposiciones Generales, Artículo 1 establece lo siguiente:

Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

El presente artículo es de relevancia para la presente investigación, debido a que establece los principios, cuyo fin es emitir directrices en materia ambiental en la utilización correcta de los recursos naturales que garanticen una óptima calidad de vida de manera permanente y sostenida; permitiendo a la institución universitaria la facultad de asumirla sin menoscabar los derechos constitucionales orientados a garantizar un ambiente sano y libre de contaminación.

El Art. 34 establece el objeto de la Educación Ambiental, estableciendo lo siguiente:

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitud y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se refleja en alternativas de solución a los problemas socio-ambientales, contribuyendo al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

Al analizar el Artículo 34, se destacan aspectos muy importantes de la educación ambiental siendo de relevancia para la presente investigación, porque establece el objeto

de la educación ambiental en la orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar la conciencia ambiental y la prohibición o corrección de actividades degradantes del ambiente. Además puede evidenciarse el espíritu del legislador al referirse a ciertas actividades de protección orientadas al uso y manejo de los recursos naturales, enmarcándose dentro de una política tecnológica a cada eco-región y así consolidar la premisa de la necesidad de tener una educación que prepare a los ciudadanos para cambiar las actitudes dominantes frente a la naturaleza, por una actitud de respeto hacia ella, a fin de garantizar a las generaciones futuras una mejor calidad de vida.

En vista de la relevancia jurídica de los Artículos de la LOA, específicamente en los artículos 53 al 63, 69, 75, 76, respectivamente, se establece la definición de la investigación como base para la planificación ambiental, para el conocimiento de potencialidades y limitaciones de los recursos naturales, así como el desarrollo, transferencia y adecuación de tecnologías compatibles con el desarrollo sustentable. Sobre la inserción de la Educación Ambiental en los programas de capacitación del personal de instituciones públicas y privadas. Se fijan criterios y regulaciones para el manejo y conservación de aguas, aire, suelo y subsuelo, entre otros y la obligación de recopilar y registrar información, para finalmente establece el apoyo en distintas formas, por parte de la autoridad ambiental a proyectos ambientales de instituciones como las universidades.

## 2.9 Operacionalización de las variables

**Cuadro 1.**Operacionalizacion de las variables

Objetivo Específico	Variable	Definición de la variable	Dimensión	Indicadores	Ítems	Fuente	Técnica	Instrumento
Identificar los valores ambientales que poseen los estudiantes de la UNEFA-Apure	Valores ambientales	Se fundan sobre el valor ético del sujeto, una moral sólida favorecerá un cuerpo de valores, ya que en el sentido ético que se desarrolle brindará los criterios evaluativos tanto personales como sociales, de la conducta del hombre hacia el ambiente.	Valores éticos	Respeto, Sensibilidad, amor, responsabilidad Pertenencia	1,2, 3,4 4, 5,6,7,8	Encuestados	Encuesta	Cuestionario
			Valores culturales	Comportamiento, Justicia, Solidaridad Ciudadanía.	3,14,8,9			
Diagnosticar las actividades de interacción social que se desarrollan en la Unefa Apure para fomentar la protección y conservación ambiental	Actividades de interacción social	Son acciones orientadas a las formas de comportamiento y comunicación entre los individuos, estos y los grupos, las instituciones y la propia comunidad donde interactúan.	Interacción Social	Desarrollo humano	10,11,12	Encuestados	Encuesta	Cuestionario
				Comunicación	13,14			
				Cohesión grupal	14			
Caracterizar las actividades de protección y conservación ambiental que se realizan en la Unefa- núcleo Apure	Actividades de protección y conservación ambiental	Conjunto de o acciones destinadas a garantizar la subsistencia de los seres humanos, la fauna y la flora, evitando la contaminación y la depredación de recursos naturales.	Conservación Ambiental	Trabajo en equipo.	15	Encuestados	Encuesta	Cuestionario
				Organización	16			
				Difusión	17,18			

**Fuente:** Hernández (2016)

### **CAPITULO III**

#### **Marco Metodológico**

Al respecto, Balestrini (2009) señala que el marco metodológico “es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y sus métodos calculan magnitudes de lo real” (p. 114). Asimismo, respecto al aspecto metodológico, Sierra (2009) señala que:

El aspecto metodológico de un estudio son todos los pasos que sigue el investigador, los aspectos considerados serán: tipo y diseño de estudio, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de información, la validez, confiabilidad y por último, la técnica de análisis.  
(p.23)

Como se observa este autor describe los aspectos que están inmersos en un proceso investigativo, razón por la cual sirven de guía para el investigador al momento de emprender el procedimiento metodológico respectivo.

#### **3.1. Paradigma de la Investigación**

La presente investigación se orienta en el paradigma positivista, el cual es definido por Ortiz (2000):

Este paradigma está orientado por los restos del paradigma positivista-lógico, lo que Habermas define como la fe de la ciencia en sí misma", esta noción de paradigma corresponde a la noción metafísica o meta paradigmática de Masterman: la ciencia (física) y la metodología científica como único paradigma (p.1)

Según Ricoy (2006) indica que el Paradigma positivista se califica:

Cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico”. Por tanto, el paradigma positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. (p. 14).

Respecto al enfoque del paradigma de la presente investigación es cuantitativo, el cual según Ballestrini (2009): “Es aquel en el que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables” (p.32)

### **3.2. Modalidad de la Investigación**

Esta se encuentra bajo la modalidad de un proyecto factible, el cual consiste, según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2009), en “elaborar una propuesta viable que, atienda las necesidades de una comunidad o grupo social, y que se han evidenciado previamente a través de una revisión documental con apoyo en una investigación de campo” (p. 114). En este sentido, la investigación se diseñara como proyecto factible, ya que busca proponer lineamientos estratégicos que permitan la interacción social de la educación ambiental en estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA) del estado Apure.

### **3.3. Nivel de la Investigación**

El proceso investigativo está dividido en tipos, niveles, modalidades, es por ello, que el nivel se refiere según Arias (2009), al grado de profundidad con que se aborda un objetivo o fenómeno. Además, señala Arias (2009) que el nivel descriptivo consiste en: “la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 48).

Por su parte, Hurtado y Toro (2009), señala que los estudios descriptivos:

Son aquellas investigaciones cuyo propósito es describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivas o directas, en su ambiente natural, es decir, en el contexto habitual al cual de ellas pertenecen, sin introducir modificaciones de ningún tipo a dicho contexto. (p.17)

En este sentido, la presente investigación será de nivel descriptivo, el cual está orientado a caracterizar, describir e identificar aspectos propios de una variable objeto del presente estudio, con el fin de alcanzar el conocimiento respecto a la interacción social para el fomento de la educación ambiental.

### **3.4. Diseño de la Investigación**

Atendiendo al contexto y fuentes de donde se recolectaran los datos de interés, el estudio es un diseño de campo, el cual según Ballestrini (2009), considera que los diseños de campo “permiten establecer una interacción entre los objetivos y la realidad, en su



situación natural; profundizar en la comprensión de los hallazgos encontrados con la aplicación de los instrumentos” (p. 119). Por su parte, Flames (2009) plantea que un diseño de campo es cuando “las informaciones y datos son recogidos directamente de la realidad o de su escenario natural” (p. 26); en tal sentido, se efectuó con el estudiantado de la UNEFA- núcleo Apure, siendo pertinente por cuanto necesario tomar los datos en forma directa. En virtud de lo antes expuesto, el autor se trasladó al lugar donde ocurren los hechos, es decir recopiló los datos directamente de los sujetos en estudio.

### **3.5. Población y Muestra**

#### **3.5.1. Población**

A este respecto, la población es definida por Ballestrini (2009) como: “un conjunto finito de personas que presentan características comunes” (p. 123). Es necesario aclarar que los mencionados criterios de inclusión hacen referencia a las características compartidas por los integrantes de una población. En consecuencia, para el logro de los objetivos propuestos en esta investigación, se consideró como población a los y las estudiantes que cursan la asignatura de Educación Ambiental en la institución universitaria UNEFA del estado Apure, los mismo están representados por un total de doscientos tres (203) estudiantes.

#### **3.5.2. La Muestra**

En toda investigación se amerita simplificar el universo de estudio. Ello le permite al investigador no sólo generalizar los resultados sino emprender la fase de aplicación de los instrumentos de la mejor manera. Es por ello, que considerando el volumen o cantidad de la población la cual puede ser elevada o no, que es necesario hacer una selección de muestra, para ello, se hace conveniente conocer sus aspectos teóricos. La muestra es definida por Hurtado (2009), como “una porción de la población que se toma para realizar el estudio la cual se considera representada de la población” (p. 54).

Además, Ballestrini (2009), sostiene que la muestra es “una parte de la población, ó sea, un grupo de individuos u objetos seleccionados científicamente, los cuales son elementos del universo” (p. 42).

En este sentido, Spencer (2010) afirma que “la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra” (p. 45). El presente estudio tiene una muestra representada por ciento cinco (105) estudiantes, obtenido a través de la utilización de la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * c * q * p}{N * e^2 + Z^2 * c * p * q} = \frac{203 * 2^2 * 40 * 60}{203 * 25 + 4 * 40 * 60}$$

$$n = \frac{1.948.800,00}{14.650,00} = \mathbf{105 \text{ individuos}}$$

**Donde:**

n=tamaño de la muestra

N=total elementos que integra la población

$z^2c$ =valor determinado por el nivel de confianza. Para un grado de confianza de 95% es 2, entonces el valor es igual  $2^2 = 4$

q= proporción de elementos que no presentan características que se investiga

P= proporción de elementos que presentan características a ser investigada.

### 3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

#### 3.6.1. Técnicas

Según Arias (2009) refiere que las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p. 53). En este sentido, la técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación. La técnica pretende los siguientes objetivos: ordenar las etapas, aporta instrumentos para manejar la información, llevar el control de los datos y orientar la obtención de conocimientos. El presente estudio tiene como técnica la encuesta

##### 3.6.1.1. La Encuesta

En particular, Arias (2009), define la encuesta como “un proceso que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación a un tema en particular” (p. 70). Además, esta técnica de recolección de datos según Hurtado (2009), “comprende procedimientos y actividades al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación” (p. 428). Por

tanto, se elaboró un (01) cuestionario de 18 ítems el cual fue dirigido a los estudiantes de pregrado de la Unefa-Apure.

### **3.6.2. Instrumento**

En cuanto a los instrumentos Arias (2009), afirma que: “son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información” (p.53). Los instrumentos de recolección de información son de gran importancia en un proceso de investigación. Resulta esencial que el instrumento de investigación que se utilizó en el estudio, estuvo en concordancia con las interrogantes, objetivos y metas de la investigación. En sentido, el cuestionario fue el instrumento utilizado para la recolección de información.

#### **3.6.2.1. El Cuestionario**

Es un instrumento básico a través del cual se formula una serie de preguntas que permiten medir una o más variables. Posibilita observar los hechos a través de la valoración que hace el encuestado de la investigación a responder en función de su apreciación subjetiva. De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2009), “contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales, y por otra parte, permite aislar ciertos problemas que interesan, reduciendo la realidad a cierto número de datos esenciales” (p. 123).

A los fines de este estudio, se empleó un cuestionario dirigido a conocer las opiniones de los estudiantes del primer (I) semestre de la carrera de Ingeniería, en sus distintas especialidades: Civil, Sistema, Mecánica, Agroindustrial y Azúcar, dictadas en la Unefa-Núcleo Apure. El cuestionario estuvo diseñado con alternativas de respuestas cerradas.

## **3.7. Validez y Confiabilidad de los Instrumentos**

### **3.7.1. Validez**

La validez es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2009), como “el grado en que el instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide” (p. 347). Entonces, cuando se obtuvo las observaciones dadas por los expertos sobre el instrumento este queda validado. Así mismo, la validez según Sabino (2009), consiste “en la exactitud de un instrumento que mida el aspecto que pretende medir” (p.31). En este sentido, a los instrumentos se les realizó validez de contenido, definida por Hurtado (2009), cuyo fin “es

tratar de determinar hasta donde los ítems de un instrumento son representativos del dominio o universo de contenido de la propiedad que se desea medir” (p. 75)

### 3.7.2. Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad de la presente investigación, Sampieri (2009), señalan que la misma “se refiere al grado que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto producen iguales resultados” (p. 235). Al respecto, la medición de la confiabilidad se realizó utilizando el método del coeficiente KR-20 de Kuder y Richardson. La fórmula que describe este coeficiente es la siguiente:

$$KR_{20} = \frac{K}{K - 1} * \left[ 1 - \frac{\sum p * q(\text{ítems})}{S_t^2(\text{aciertos})} \right]$$

K = Número de ítem ( $X - X^2$ )

$S_t^2$  = Varianza total de aciertos

$\sum p \cdot q$  = Sumatoria de proposiciones de aciertos por desaciertos.

La interpretación del coeficiente de confiabilidad se tomó de acuerdo a los criterios estadísticos establecidos para darle la consistencia y estabilidad de los resultados.

### 3.8. Técnicas de Análisis de los datos

La información que se obtuvo fue a través del cuestionario, se analizó por medio de la estadística descriptiva, la cual es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2009), como “describir los datos, valores o puntuaciones, obtenidas para cada variable” (p. 343), cabe destacar, que se utilizó la distribución de frecuencias por cada dimensión. Los datos fueron representados en cuadros, usando la técnica de la frecuencia y el porcentaje, para una mejor visualización e interpretación o verificación de la concordancia de los resultados obtenidos con los objetivos específicos y se mostraran en gráficas de barra.

## **CAPITULO IV PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

La metodología para análisis de los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado a la muestra en estudio se concretó en examinar las respuestas que los sujetos de investigación dieron a los ítems formulados. En este caso los resultados encontrados se presentan en cuadros estadísticos de filas y columnas en cuanto a la análisis se utilizó el método cuantitativo, expresándose la distribución de frecuencias y porcentajes de acuerdo al número de respuestas dadas en cada ítems, de igual forma al análisis cualitativo permitió profundizar las diferencias hechas relacionados las variables por el marco teórico que sirvió de basamentos al estudio así establecer las conclusiones y recomendaciones generales.

La presentación de la información se hizo sobre la base de las variables e indicadores manejados en el estudio, seguidamente se presentaron los resultados derivados del proceso investigativo. Se procede a presentar cada uno de los ítems pertenecientes a las variables objeto de estudio

## Variable I: Valores Ambientales

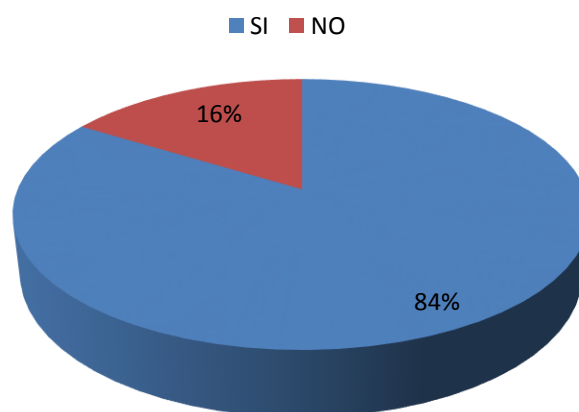
### 1. Posee conocimientos teóricos sobre el ambiente?

#### Cuadro 2.

Conocimientos teóricos sobre el ambiente

Opciones	FR	%
SI	88	84
NO	17	16
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Fuente: Hernández (2016)



#### Gráfico N° 1.

Conocimientos teóricos sobre el ambiente

#### ANÁLISIS:

El ítem N° 1 referido a la interrogante ¿posee conocimientos teóricos sobre el ambiente? Los encuestados respondieron en un ochenta y cuatro por ciento (84%) que si poseen conocimientos teóricos sobre el ambiente, mientras, que dieciséis por ciento (16%) respondieron que no poseen conocimiento teóricos sobre el ambiente. Lo que permite inferir que es una fortaleza para establecer lineamientos de interacción social para el fomento de la educación ambiental, esto originado porque son sensibles y conscientes ante la importancia de Ambiente en su totalidad

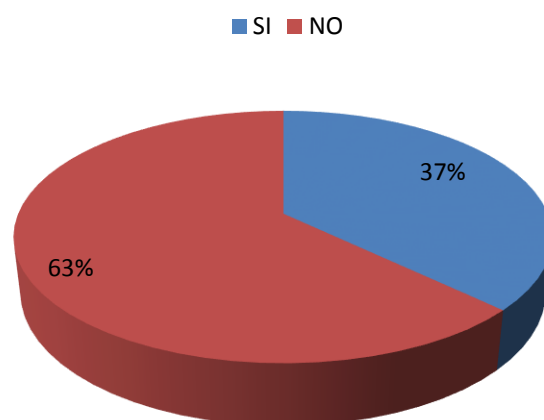
## 2. Has realizado actividades para conservar el ambiente Unefista?

### Cuadro 3.

Actividades para conservar el ambiente Unefista

Opciones	FR	%
SI	39	37
NO	66	63
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Fuente: Hernández (2016)



### Gráfico N° 2.

Actividades para conservar el ambiente

#### ANÁLISIS:

En pertinencia con la pregunta que concierne ¿Has realizado actividades para conservar el ambiente Unefista? se encontró que en un treinta y siete por ciento (37%) manifestó que si han realizado actividades para conservar el ambiente, sin embargo se observó que el setenta y tres por ciento (63%) respondieron que no han realizado actividades para conservar el ambiente. Lo expresado por los encuestados permite deducir que debe promocionarse la interacción social dentro de los espacios Unefista, a los fines de que a través de la asignatura Educación Ambiental se desarrollen actividades estratégicas de protección del Ambiente, permitiendo generar conocimientos- aptitudes y 2) Despertar nuevos valores que logren una relación más equilibrada del hombre con la naturaleza.

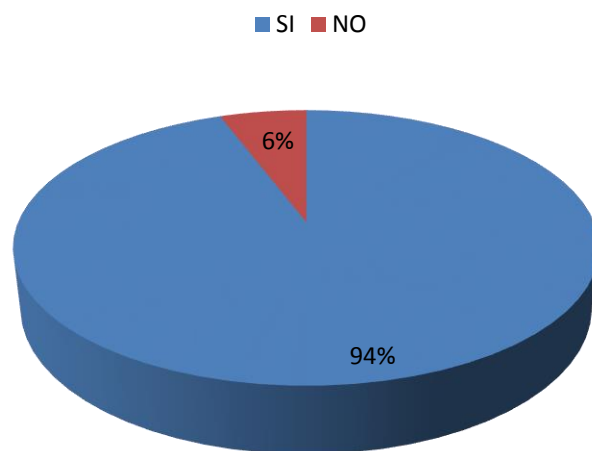
### 3. Cree que con la asignatura Educación Ambiental se está fortaleciendo los valores ambientalista en estudiantes Unefista?

#### Cuadro 4.

La asignatura Educación Ambiental fortalece los valores ambientalista

Opciones	FR	%
SI	99	94
NO	6	6
<b>TOTAL</b>	105	100

Fuente: Hernández (2016)



#### Gráfico N° 3.

La asignatura educación ambiental fortalece los valores ambientalista

#### ANÁLISIS:

El ítem N° 3. ¿Cree que con la asignatura educación ambiental fortalece los valores ambientalista? Los encuestados respondieron en un noventa y cuatro por ciento (94%) que si creen que con la asignatura educación ambiental fortalece los valores ambientalista, mientras que el siete por ciento (6%) que no creen que con la asignatura educación ambiental fortalece los valores ambientalista.



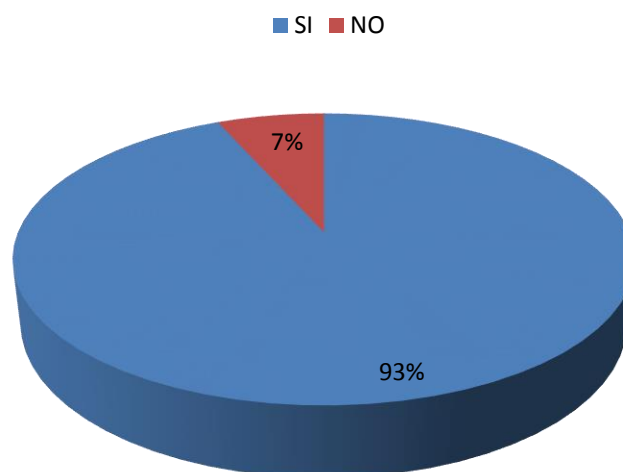
#### 4. Considera usted que para preservar el ambiente se requiere de sensibilidad humana?

##### Cuadro 5.

Para preservar el ambiente se requiere de sensibilidad humana

Opciones	FR	%
SI	98	93
NO	7	7
TOTAL	105	100

Fuente: Hernández (2016)



#### Gráfico N° 4. Sensibilidad Humana para preservar el ambiente

##### ANÁLISIS:

El ítem N°4. ¿Considera Ud. que para preservar el ambiente se requiere de sensibilidad humana? Los encuestados respondieron en un noventa y tres por ciento (93%) que si se requiere sensibilidad humana para preservar el ambiente, mientras, que el siete por ciento (7%) respondieron que no tiene se requiere sensibilidad humana para preservar el ambiente.

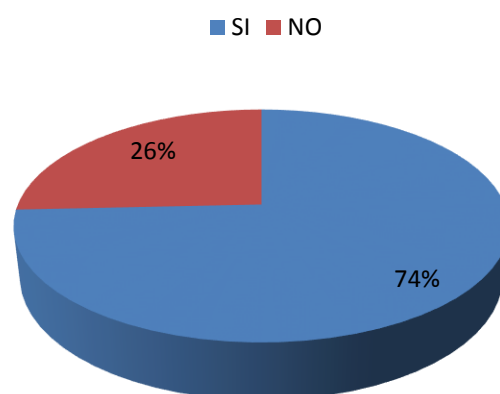
## 5. Los y las docentes Unefista estimulan al estudiantado al cuidado y protección del ambiente?

### Cuadro 6.

Los y las docentes Unefista estimulan al estudiantado al cuidado y protección del ambiente

Opciones	FR	%
SI	78	74
NO	27	26
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Fuente: Hernández (2016)



**Grafico N° 5.** Los y las docentes Unefista estimulan al estudiantado al cuidado y protección del ambiente

### ANÁLISIS:

En pertinencia con la pregunta que concierne a ¿Los y las docentes Unefista sobre si ellos estimulan al estudiantado al cuidado y protección del ambiente? Se encontró que en un veintiséis por ciento (26%) manifestó que los docentes no estimulas al estudiante al cuidado y protección del ambiente sin embargo se observó que el setenta y cuatro por ciento (74%) manifiesta que los docentes si cumplen con su rol de estimular al estudiante frente al cuidado y protección del ambiente.

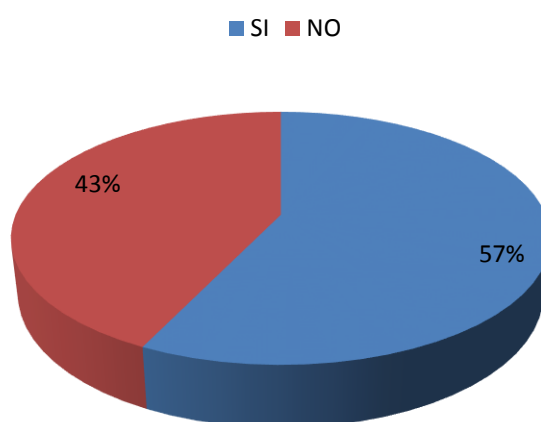
6. Cree que el amor por el ambiente lo hace menos vulnerable a la acción devastadora del hombre?

**Cuadro 7.**

Amor por el ambiente

Opciones	FR	%
SI	60	57
NO	45	43
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Fuente: Hernández (2016)



**Gráfico N° 6.**

Amor por el ambiente

**ANÁLISIS:**

Respecto al ítem N° 6 referido la interrogante ¿Cree que el amor por el ambiente lo hace menos vulnerable a la acción devastadora del hombre? Se encontró que en un cuarenta y tres por ciento (43%) reveló que no creen que el amor por el ambiente lo haga menos vulnerable a la acción del hombre, por otro lado se observó que el cincuenta y siete por ciento (57%) manifiesta que si cree que el amor por el ambiente lo hace menos vulnerable a la acción devastadora del hombre.

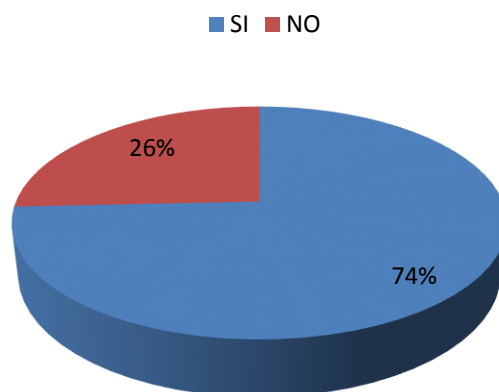
**7. Cree que el problema ambiental en la Unefa se debe a la carencia de valores conservacionista en el colectivo institucional?**

**Cuadro 8.**

Problema ambiental en la Unefa se debe a la carencia de valores conservacionista en el colectivo institucional

Opciones	FR	%
SI	78	74
NO	27	26
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Fuente: Hernández (2016)



**Gráfico N° 7.**

El problema ambiental en la Unefa se debe a la carencia de valores conservacionista

**ANÁLISIS:**

En pertinencia con la pregunta N° 7 ¿Crees que el problema ambientalista en la Unefa se debe a la carencia de valores conservacionista en el colectivo institucional?, se encontró que en un veintiséis por ciento (26%) manifestó que el problema ambiental en la Unefa no se debe a la carencia de valores conservacionista en el colectivo universitario sin embargo se observó que el setenta y cuatro por ciento (74%) manifiesta que los problema ambiental en la Unefa si se debe a la carencia de valores conservacionista en el colectivo universitario

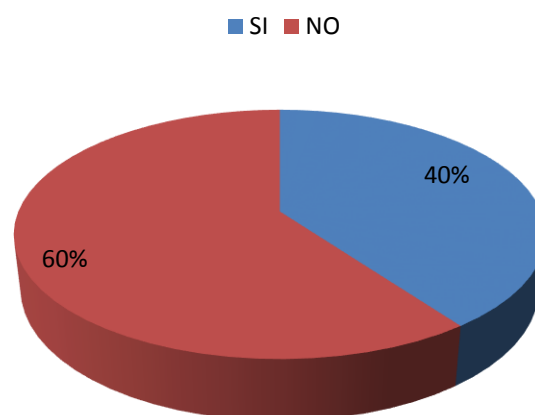
**8. Considera que los docentes de la Unefa tienen pertinencia en sus praxis la conservación del ambiente?**

**Cuadro 9.**

Considera que los docentes de la Unefa tienen pertinencia en sus praxis la conservación del ambiente

Opciones	FR	%
SI	42	40
NO	63	60
TOTAL	105	100

Fuente: Hernández (2016)



**Gráfico N° 8.**

Los docentes de la Unefa tienen pertinencia en sus praxis la conservación del ambiente

**ANÁLISIS:**

Respecto al ítem N° 8 referido la interrogante ¿Considera que los docentes de la Unefa tienen pertinencia en sus praxis la conservación del ambiente? Se encontró que en un cuarenta por ciento (40%) reveló que los docentes Unefista poseen espíritu conservacionista y el sesenta por ciento (60%) manifestaron que consideran que el colectivo Unefista no posee espíritu conservacionista.

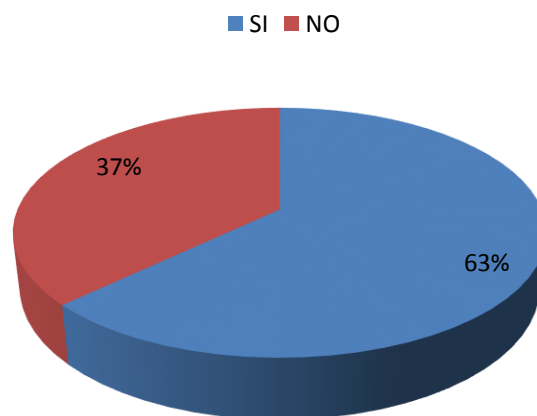
## 9. Los profesores Unefista desde la praxis estimulan la conservación en los y las discentes?

### Cuadro 10.

Los profesores Unefista desde la praxis estimulan la conservación en los y las discentes

Opciones	FR	%
SI	66	63
NO	39	37
<b>TOTAL</b>	105	100

Fuente: Hernández (2016)



### Grafico N° 9.

Los profesores Unefista desde la praxis estimulan la conservación en los y las discentes

#### ANÁLISIS:

Los encuestados respondieron en un sesenta y tres por ciento (63%) que los profesores Unefista desde la docencia si estimulan la conservación en los y las discentes y el treinta y siete por ciento (37%) respondió que los profesores Unefista desde la docencia no estimulan la conservación del ambiente.

## Variable II. ACTIVIDADES DE INTERACCION SOCIAL

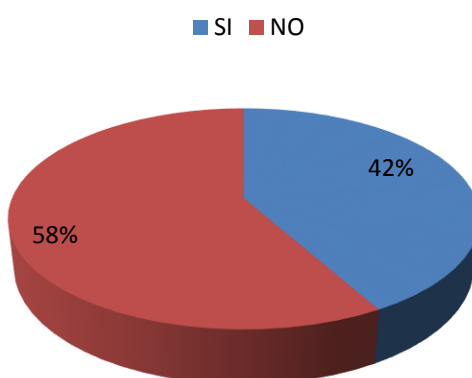
### 10. Conoces de la existencia de proyectos ambientalistas en la Unefa?

#### Cuadro 11.

Conoces de la existencia de proyectos ambientalistas en la Unefa

Opciones	FR	%
SI	44	42
NO	61	58
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Fuente: Hernández (2016)



#### Grafico N° 10.

Conoces de la existencia de proyectos ambientalistas en la Unefa

#### ANÁLISIS:

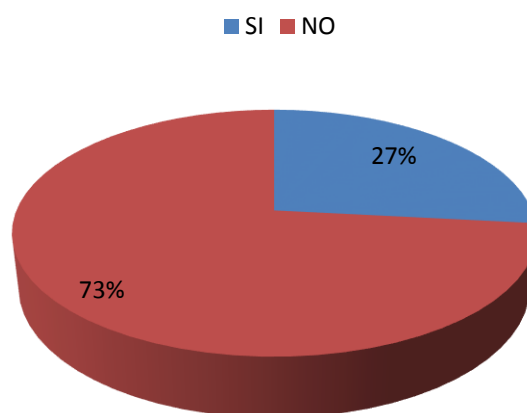
Las interrogantes correspondiente a la Variable II: Actividades de interacción social, Dimensión: Interacción Humana, al verificar acciones orientadas a la formas de comportamiento y comunicación entre los individuos, estos y los grupos, por lo que el investigador diseño cinco (5) ítems para esta variable. Examinando el ítem N° 10. Referido a la pregunta ¿Conoces de la existencia de proyectos ambientalistas en la Unefa? Los encuestados respondieron en un cuarenta y dos por ciento (42%) que si tiene conocimiento de la existencia de proyectos ambientalistas en la Unefa, mientras, que el cincuenta y ocho por ciento (58%) respondieron que no tiene conocimiento de la existencia de proyectos ambientalistas en la Unefa

### 11. ¿Has participado en encuentros ambientalistas coordinados por la Unefa?

**Cuadro 12.** Has participado en encuentros ambientalistas coordinados por la Unefa

Opciones	FR	%
SI	28	27
NO	77	73
<b>TOTAL</b>	105	100

Fuente: Hernández (2016)



#### **Grafico N° 11**

.Participación en encuentros ambientalistas coordinados por la Unefa

#### **ANÁLISIS:**

Respecto al ítem N° 11 referido la interrogante ¿Has participado en encuentros ambientalistas coordinados por la Unefa? Se encontró que en un veintisiete por ciento (27%) reveló que si han participado en encuentros ambientalistas coordinados por la Unefa, por otro lado se observó que el setenta y tres por ciento (73%) manifiesta que no han participado en encuentros ambientalistas coordinados por la Unefa.



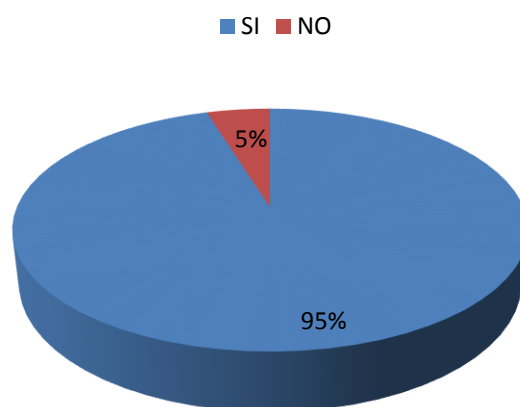
**12. Cree pertinente impulsar actividades de interacción socio comunitaria desde la Unefa, para fomentar valores de conservación ambiental?**

**Cuadro 13.**

Cree pertinente activar actividades de interacción socio comunitario desde la Unefa, para fomentar valores de conservación ambiental.

Opciones	FR	%
SI	100	95
NO	5	5
<b>TOTAL</b>	105	100

Fuente: Hernández (2016)



**Gráfico N° 12.**

Actividades de interacción socio comunitaria para fomentar valores de conservación ambiental

**ANÁLISIS:**

En pertinencia con la pregunta N° 12 ¿Cree pertinente activar actividades de interacción socio comunitaria desde la Unefa, para fomentar valores de conservación ambiental?, se encontró que en un noventa y cinco por ciento (95%) manifestó que es necesario activar actividades de interacción socio comunitaria desde la Unefa, para fomentar valores de conservación ambiental sin embargo se observó que el cinco por ciento (5%) manifiesta que no es necesario activar actividades de interacción socio comunitaria desde la Unefa, para fomentar valores de conservación ambiental.

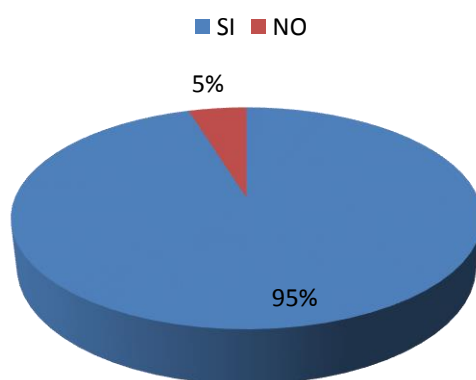
**13. Esta dispuesto usted a participar en el desarrollo de planes de interacción social ambientalistas desde la institución como estudiante Unefista?**

**Cuadro 14.**

Esta dispuesto usted a participar en el desarrollo de planes de interacción social ambientalistas desde la institución como estudiante Unefista

Opciones	FR	%
SI	100	95
NO	5	5
<b>TOTAL</b>	105	100

Fuente: Hernández (2016)



**Gráfico N° 13.**

Esta dispuesto usted a participar en el desarrollo de planes de interacción social ambientalistas desde la institución como estudiante Unefista

**ANÁLISIS:**

Respecto al ítem N° 13 referido la interrogante ¿Está dispuesto usted a participar en el desarrollo de planes de interacción social ambientalistas desde la institución como estudiante Unefista? Se encontró que en un noventa y cinco por ciento (95%) reveló que si está dispuesto a participar en el desarrollo de planes ambientalistas, por otro lado se observa que el cinco por ciento (5%) manifiesta que no está dispuesto a participar en planes ambientalistas.

### Variable III: ACTIVIDADES CONSERVACIÓN AMBIENTAL

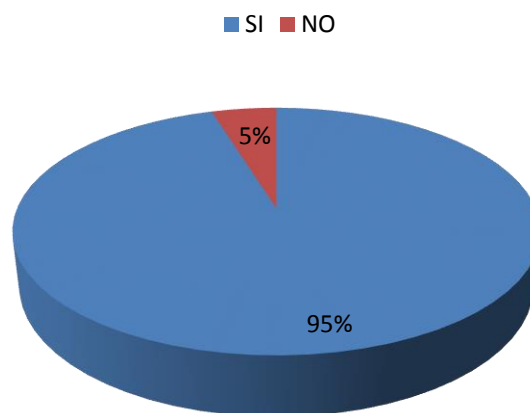
#### 14. Cree necesario desarrollar actividades de interacción enmarcadas en la protección y conservación del ambiente?

##### Cuadro 15.

Cree necesario desarrollar actividades de interacción enmarcadas en la protección y conservación del ambiente

Opciones	FR	%
SI	100	95
NO	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Fuente: Hernández (2016)



##### Grafico N° 14.

Cree necesario desarrollar actividades de interacción enmarcadas en la protección y conservación del ambiente

##### ANÁLISIS:

Respecto al ítem N° 14 referido la interrogante ¿Crees justo desarrollar actividades enmarcadas en la protección y conservación del ambiente? Se encontró que en un noventa y cinco por ciento (95%) reveló que si está dispuesto a desarrollar actividades enmarcadas en la protección y conservación ambiental, por otro lado se observa que el cinco por ciento (5%) manifiesta que no está dispuesto a participar en actividades de protección ambiental.

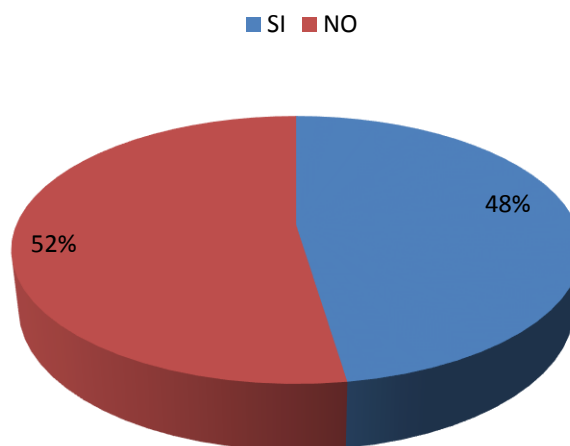
**15. ¿Piensa usted que la Unefa Apure dentro de sus políticas educativas ha determinado la importancia de la Educación Ambiental?**

**Cuadro 16.**

Piensa usted que la Unefa Apure dentro de sus políticas educativas ha determinado la importancia de la educación ambiental

Opciones	FR	%
SI	50	48
NO	55	52
<b>TOTAL</b>	105	100

Fuente: Hernández (2016)



**Grafico N° 15.**

La Unefa Apure dentro de sus políticas educativas ha determinado la importancia de la educación ambiental

**ANÁLISIS:**

En pertinencia con la pregunta N° 15 ¿piensa usted que la Unefa apure dentro de sus políticas educativas ha determinado la importancia de la educación ambiental?, se encontró que en un cuarenta y ocho por ciento (48%) manifestó que es necesario que la Unefa apure dentro de sus políticas educativas si ha determinado la importancia de la educación ambiental sin embargo se observó que el cincuenta y cinco por ciento (55%) manifiesta que la Unefa en sus políticas educativas no le da importancia a la educación ambiental, para fomentar valores de conservación ambiental.

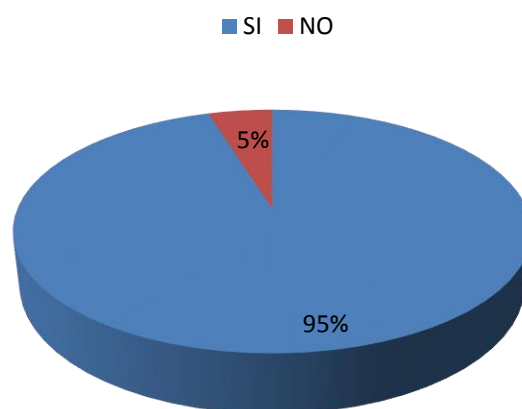
## 16. Es necesaria la divulgación de los principios conservacionistas en estudiantes Unefista?

### Cuadro 17.

Es necesaria la divulgación de los principios conservacionistas en estudiantes Unefista

Opciones	FR	%
SI	100	95
NO	5	5
<b>TOTAL</b>	105	100

Fuente: Hernández (2016)



### Grafico N° 16.

Divulgación de los principios conservacionistas en estudiantes Unefista

#### ANÁLISIS:

Respecto al ítem N° 16 referido la interrogante ¿Es necesaria la divulgación de los principios conservacionistas en estudiantes Unefista? Se encontró que en un noventa y cinco por ciento (95%) reveló que si es necesario la divulgación de los principios conservacionistas, por otro lado se observa que el cinco por ciento (5%) manifiesta que no está dispuesto a participar en actividades de protección ambiental.

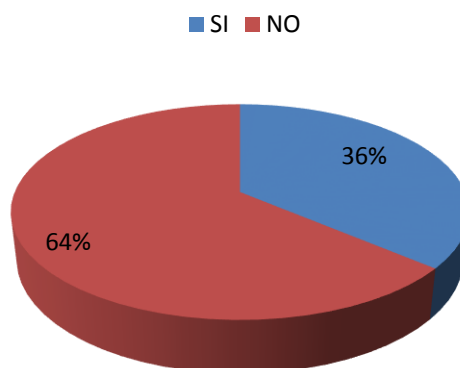
## 17. Conoces alguna estrategia pedagógica que permita fomentar el valor del ambiente en estudiantes universitarios?

### Cuadro 18.

Conoces alguna estrategia pedagógica que permita fomentar el valor del ambiente en estudiantes universitarios

Opciones	FR	%
SI	38	36
NO	67	64
TOTAL	105	100

Fuente: Hernández (2016)



### Grafico N° 17.

Conoces alguna estrategia pedagógica que permita fomentar el valor del ambiente en estudiantes universitarios?

### ANÁLISIS:

En pertinencia con la pregunta N° 17 ¿Conoces alguna estrategia pedagógica que permita fomentar el valor del ambiente en estudiantes universitarios?, se encontró que en un treinta y seis por ciento (36%) manifestó que si conoce estrategias pedagógicas para fomentar el valor ambiente, pero a diferencia el sesenta y cuatro por ciento (64%) manifiesta que no conoce estrategias pedagógicas para fomentar el valor ambiente, para fomentar valores de conservación ambiental.

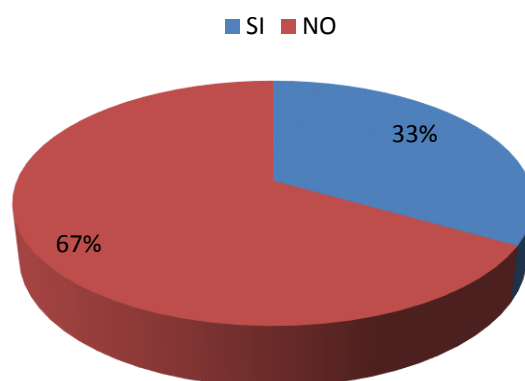
**18. Has participado recientemente en actividades tales como: reforestación, recolección de desechos sólidos, mantenimiento y pintado de las instalaciones, charlas y jornadas ambientalista, otros?**

**Cuadro 19.**

Has participado recientemente en actividades tales como: reforestación, recolección de desechos sólidos, mantenimiento y pintado de las instalaciones, charlas y jornadas ambientalista, otros?

Opciones	FR	%
SI	35	33
NO	70	67
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100</b>

Fuente: Hernández (2016)



**Gráfico N° 18.**

Has participado recientemente en actividades tales como: reforestación, recolección de desechos sólidos, mantenimiento y pintado de las instalaciones, charlas y jornadas ambientalista, otros

**ANÁLISIS:**

El treinta y tres por ciento (33%) de los encuestados respondieron que si han participado recientemente en actividades tales como: reforestación, recolección de desechos sólidos, mantenimiento y pintado de las instalaciones, charlas y jornadas ambientalista, otros, mientras que el sesenta y siete por ciento (67%) manifestaron que no han participado recientemente en actividades de reforestación, recolección de desechos sólidos, mantenimiento, entre otras.

## **CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

En atención a los hallazgos arrojados por el instrumento aplicado, se puede concluir que en lo que respecta a la variable valores ambientales, se concluye que: el ochenta y cuatro por ciento (84) de los y las estudiantes poseen conocimientos teóricos sobre lo que es ambiente, lo que evidencia que un bajo porcentaje de los estudiantes que reciben formación académica en la UNEFA- Apure desconocen la definición, lo cual representa una fortaleza, haciendo viable la presente propuesta. En este mismo orden de ideas, se debe concluir que en la institución universitaria un sesenta y tres por ciento (63%) no ha realizado actividades para conservar el ambiente Unefista, por lo cual se hace eficaz abordar la realidad para minimizar la falta de valores ambientalista en los estudiantes.

En relación al fortalecimiento de los valores ambientalistas con la práctica académica de la educación ambiental, se concluye que en un número significativo de las y los encuestados afirmaron que si era posible, lo que representa una oportunidad para la ejecución de los lineamientos propuestos en el presente plan ambientalista. Así mismo se concluye que preservar el ambiente requiere la sensibilidad humana, por lo cual se hace indispensable que las y los docentes Unefista, continúen estimulando al estudiantado al cuidado y preservación del ambiente, para lo cual se requiere la demostración de amor para disminuir acciones menos agresivas sobre al ambiente.

En lo que respecta al problema de la existencia o no de valores conservacionistas en esta casa de estudios universitarios, lo cual hace preciso concluir que la no existencia de cultura ambiental está contribuyendo a que persista y se haga cada vez más notable el deterioro ambiental en la Unefa. Además es oportuno decir que los estudiantes no poseen espíritu conservacionista y esto representa una amenaza, por lo cual es necesario que se implementen los lineamientos que se presenta en el plan ambientalista. Es necesario mencionar otro hallazgo encontrado en la presente investigación, es que los y las docentes Unefista no están en la actualidad estimulando a los estudiantes desde la práctica



académica, resaltando que deben sumarle mayor importancia, pertinencia a la exteriorización de acciones que contribuyan a estimular el interés, respecto a conservación ambiental se refiera.

Respecto a la variable referente a actividades de interacción social, los datos arrojados permiten al investigador concluir que: los y las estudiantes Unefista en su gran mayoría desconocen la existencia de proyectos ambientalistas, lo que es una debilidad institucional. Esta realidad ha originado que un alto índice de los estudiantes no participe en encuentros de ella recolección de semillas, recolección de desechos sólidos coordinados por la UNEFA- Apure. Sobre este respecto se hace necesario activar diligencias que propicien la interacción socio comunitarias para fomentar valores de conservación ambiental.

Ante la realidad expuesta, los estudiantes manifiestan estar dispuesto a participar en el desarrollo de planes ambientales, los cuales estén enmarcadas en la protección y conservación del ambiente, concluyendo además que la UNEFA- Apure, no ha determinado dentro de sus políticas educativas la importancia de la educación ambiental, asumiendo que los principios conservacionista adquiridos a través de los procesos enseñanza-aprendizaje sean divulgados en su entorno comunitario, para lograr con éxito la efectividad de los lineamientos de conservación ambiental.

Los hallazgos en la variable actividades de protección y conservación ambiental permiten al autor concluir, que la UNEFA- Apure no ha determinado dentro de sus políticas educativas la importancia de la Educación Ambiental, lo que ha originado que esta sea asumida como de gran relevancia la promoción de los principios conservacionistas, para lograr la eficacia de los lineamientos que en esta investigación plantea que los y las estudiantes desconocen las estrategias pedagógicas orientadas a fomentar el valor del ambiente por parte de los universitarios, además estos estudiantes no han participado en actividades de reforestación, recolección de desechos sólidos, mantenimiento, pintado de las instalaciones universitarias, entre otros, por lo cual esta situación de no estar involucrado en las actividades, ha permitido que se genere u a apatía por las actividades de protección ambiental.

## 5.2. Recomendaciones

Reconociendo que en la actualidad, el mundo se encuentra en un proceso tendiente a la globalización, ello equivale a la actuación desde la praxis docente hacia el desarrollo sustentable, demandando el desarrollo de políticas de desarrollo endógeno para lograr armonizar la actuación del hombre y la mujer sobre la calidad de vida. En consideración de los resultados presentados a través de las conclusiones obtenidas se recomienda lo siguiente:

- Asumir con compromiso la formación ambiental, de manera que se genere en el colectivo Unefista un saber eficaz que propicie la igualdad y justicia socio-ambientalista. En tanto que se debe diseñar un programa que permita obtener el asesoramiento e intercambio de experiencias interinstitucionales, a fin de integrar saberes que conduzcan a mejorar la convivencia universitaria.
- Promover los métodos pedagógicos para aplicar la práctica ambiental, entendiendo la problemática como una integración de todos los conocimientos promovidos por las diferentes disciplinas formadoras de los estudiantes de la Unefa-Apure, conjuntamente con las experiencias en el aprendizaje a través de actos reflexivos que permitan la construcción y reconstrucción de los esquemas que utiliza el ser humano para comprender e intervenir sobre la realidad.
- Dar uso oportuno y eficaz mediante las tecnologías y demás medios necesarios para promover la educación ambiental en estudiantes, profesores y demás miembros que hacen vida activa en la Unefa- Apure.
- Desde la praxis académica los docentes deben promover acciones que fomenten los valores, la ética en estudiantes y profesores, que favorezcan el reconocimiento de la importancia de convivir en un ambiente libre de agentes contaminantes. Todo ello reconociendo la necesidad de que el docente asuma una postura comprometida, responsable en su desarrollo profesional a través del programa de Educación Ambiental, potenciando la interacción docente- estudiante, a través del reconocimiento de la necesaria unidad del pensar, el sentir y el actuar de los protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje en materia ambiental; es decir, diseñar situaciones, tareas de aprendizaje, de

contenido ambiental, que potencien tanto el desarrollo de conocimientos, habilidades como de las dimensiones de la personalidad moral del estudiante .

- La Unefa- Apure debe realizar una modificación al currículo de cada carrera, con el propósito de que se asuma el compromiso de la realización de teoría, práctica, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad ambiental.
- Promocionar y divulgar los diferentes planes, programas y proyectos que se llevan a cabo en la universidad, así como también los avances y obstáculos enfrentados, a manera de incentivar y captar la participación del colectivo.
- Los docentes en sus planificaciones deben reflejar actividades para proyectar la importancia de interactuar (docentes-estudiantes- comunidad) para lograr la vida digna que garantiza la CRBV (1999), en la cual la universidad tiene una cuota de responsabilidad como promotora del conocimiento; sin obviar la importancia de la interacción en las praxis docente, en mira de lograr una actuación profesional auto determinada en la educación moral y profesional de sus estudiantes.

Para finalizar, se recomienda la implementación de los lineamientos estratégicos de interacción social para el fomento de la Educación Ambiental en los estudiantes de la Universidad Nacional Experimental politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA)- Apure.

**CAPITULO VI  
LA PROPUESTA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
UNELLEZ-APURE**

**LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE INTERACCIÓN SOCIAL PARA  
EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES  
DE UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA  
FUERZA ARMADA (UNEFA)- APURE.**

**San Fernando de Apure, 2016**

## **I PARTE**

### **Presentación de la Propuesta**

#### **LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE INTERACCIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA (UNEFA)- APURE.**

La propuesta consiste en ofrecer lineamientos estratégicos los cuales mediante la interacción social van a fortalecer la valores ambientalista en estudiantes de la UNEFA- Apure, en la cual la comunicación y la interrelación de los agentes involucrados (docentes-estudiantes), propicien un acercamiento a la realidad existente y a su vez generen medidas conservacionistas. Los lineamientos que facilitan la preservación de la calidad ambiental están enfocados en los siguientes criterios.

1. Análisis de los conocimientos que poseen las y los estudiantes sobre las bondades que genera el disponer y disfrutar de un ambiente libre de contaminantes.
2. Análisis de la capacidad académica (conocimientos) que tienen los docentes para generar conocimientos validos en los estudiantes.
3. La disposición que demuestran las y los estudiantes para participar en tan importante programa de conservación ambiental.
4. Análisis de la legislación venezolana en materia de conservación ambiental.
5. Así mismo, la propuesta está orientada a ofrecer estrategias educativas (formativas) capaces de superar las debilidades actuales para promover la educación ambiental en estudiantes de la UNEFA- APURE.

### **Justificación de la propuesta**

La propuesta está dirigida a estudiantes del semestre I, de Ingeniería Civil, Mecánica, Agroindustrial e Ingeniería del azúcar, de la Unefa-Apure, que en la actualidad están cursando la asignatura Educación Ambiental, a fin de promover y fortalecer espíritu conservacionista ya que en los actuales momentos se presentan con gran frecuencia desajustes o desequilibrios entre hombre-ambiente, lo cual ha originado una baja calidad de vida en la sociedad. Es necesario que las instituciones educativas desde los diferentes niveles académicos se avoquen a contrarrestar las causas que están originando estos desajustes que de una u otra manera afectan la existencia del hombre y demás especies.

Es preciso señalar que esta propuesta va a permitir que el estudiante, reconozca los indicadores de carácter ambiental, económico y social, lo que le permitirá verificar la calidad de vida y la productividad de las personas, fundándose en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección al ambiente y aprovechamiento de recursos naturales a través de intercambios de ideas, vivencias personales de manera que no comprometa la satisfacción de necesidades de las generaciones futuras.

Con la implementación de los lineamientos, para propiciar la interacción social que permitan fomentar la educación ambiental en estudiantes de la universidad nacional experimental politécnica de la fuerza armada (Unefa)- Apure, se pretende brindar un conjunto de herramientas y métodos necesarios para generar en los estudiantes una conciencia en materia ambientalista.

De igual manera se plantea la justificación política de la presente propuesta, la cual pondrá en el conocimiento público el grado de conocimiento que poseen los estudiantes Unefista del Estado Apure.

### **Fundamentación de la propuesta**

La propuesta está fundamentada en los resultados obtenidos de las investigaciones recopiladas, además de los fundamentos teóricos producto de una revisión rigurosa bibliográfica, que sirve de base para sustentar la propuesta. Así como también en los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento destinado a recolectar la información para desarrollar los planteamientos que se presentan en este trabajo de investigación.

### **Objetivos de la propuesta**

#### **Objetivo General**

Propiciar los valores ambientalista a través de la interacción social en las y los estudiantes de la UNEFA- APURE.

#### **Objetivos Específicos.**

Reconocer la importancia que reviste para la vida de calidad, la conservación del ambiente.

Describir los métodos, técnicas e instrumentos pedagógicos de interacción social que hacen posible la conservación del ambiente

Caracterizar la formación de profesionales capaces de mantener el equilibrio ambiental desde la práctica de la vida diaria.

### **Estructura de la propuesta.**

La propuesta está estructurada en tres partes, **I parte** correspondiente a la presentación de la propuesta, en este se detallan: presentación, justificación, fundamentación y objetivos de la propuesta. **II parte**, corresponde a generalidades de la propuesta, en ella se vislumbra: alcance de la propuesta, factibilidad técnica, operativa y económica y una **III parte** lineamientos que permitan a las y los estudiantes del II semestre de las diferentes especialidades de la UNEFA -Apure



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
UNELLEZ-APURE**

**II PARTE  
GENERALIDADES DE LA PROPUESTA**

**San Fernando De Apure, 2016**



### **Alcance de la Propuesta**

El alcance de la propuesta se centra en el hecho de lograr con éxito un oportuno, efectivo y correcto manejo de técnicas, métodos y estrategias pedagógicas para propiciar conocimientos válidos para lograr la calidad ambiental y generar actitudes menos agresivas y depredadoras que atentan sobre los recursos naturales.

Además proporcionará elementos para comprender la importancia de la interacción social dentro y fuera del recinto universitario, así como sugerencias para adquirir una conducta y ética adecuada respecto al ambiente y lo necesario para una acertada toma de decisiones. Con esta finalidad se abordarán aspectos como la definición de interacción social, códigos de conducta, ética y toma de decisiones; los cuales pueden ayudar al desarrollo social del estudiante durante la vida cotidiana.

Para finalizar, a través de esta propuesta se le proporcionará a la institución las estrategias de interacción social para el estudio de la temática ambiental. Sin embargo, este modelo puede ser extensible a otras instituciones de educación universitaria, siempre que se realicen los diagnósticos previos para su adaptación. De igual manera, es importante indicar que la metodología promueve acciones que alcanzarán su propósito en la medida en que sean ejecutadas bajo el respeto de sus normativas y políticas internas institucional.

### **Factibilidad de la Propuesta**

Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), depende de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto. Durante esta etapa se identifican todas aquellas actividades que son necesarias para lograr el objetivo y se evalúa y determina todo lo necesario para llevarla a cabo. Es importante referir que los lineamientos propuestos surgen como resultado del diagnóstico producto de la investigación, por lo cual se determinó que las y los estudiantes de la Unefa- apure, requieren con urgencia recibir capacitación sobre estrategias que den respuestas satisfactorias a lo relativo y pautado legalmente para la protección ambiental, como lo son: técnicas, métodos, estrategias e instrumentos que le brinden un abanico de oportunidades para conservar el ambiente.

El análisis de la factibilidad del modelo busca conocer los riesgos a los cuales se expone el desarrollo del mismo, por ello a través del estudio de una serie de factores que serán descritos a continuación, se logrará concretar la posibilidad que tanto para los estudiantes Unefista y la comunidad universitaria existe en el cumplimiento de las acciones, esto representa un elemento de suma importancia para la ejecución de las estrategias de interacción social, ya que las actividades a pautar dependen en gran medida de esto.

En relación a este segmento, la propuesta alcanza su factibilidad en los siguientes órdenes:

### **Factibilidad Económica**

Se refiere a que se dispone del capital en efectivo o de los créditos de financiamiento necesario para invertir en el desarrollo del proyecto, lo mismo que deberá haber probado que sus beneficios a obtener son superiores a sus costos en que incurrirá al desarrollar e implementar el proyecto o sistema; tomando en cuenta la recesión económica y la inflación para determinar costos a futuro. Los estudios de factibilidad económica incluyen análisis de costos y beneficios asociados con cada alternativa del proyecto. Con análisis de costos/beneficio, todos los costos y beneficios de adquirir y operar cada sistema alternativo se identifican y se hace una comparación de ellos.

Por tanto se deberá comparar los costos esperados de cada alternativa con los beneficios esperados para asegurarse que los beneficios excedan a los costos. Después la proporción costo/beneficio de cada alternativa se compara con las proporciones costo/beneficio, de las otras alternativas para identificar la alternativa que sea más atractiva en su aspecto económico. Una tercera comparación, por lo general implícita, se relaciona con las formas en que la universidad debe administrar eficientemente los recursos para accionar desde la asignatura educación ambiental, acciones de interacción social en pro de la defensa y preservación ambiental.

### **Factibilidad Técnica**

Es una evaluación que demuestra que los lineamientos se pondrán en marcha y mantenerse, mostrando evidencias de que se ha planeado cuidadosamente, contemplado

los problemas que involucra y mantenerlo en funcionamiento. Algunos aspectos que deben ponerse en claro son: conocimientos en el área de gestión ambiental, habilidades en el manejo de métodos, procedimientos de planeación de planes y programas ambientalistas, así como las herramientas para llevar a cabo la propuesta de lineamientos.

### **Factibilidad Operativa**

Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), depende de los recursos humanos que participan durante la ejecución del proyecto. La propuesta en este aspecto se considera factible, ya que la Unefa-apure, cuenta con personal altamente calificada y además de asignaturas que facilitan conocimientos alusivos a la preservación ambiental, que apoyan y permiten poner en la práctica educativa el desarrollo de cada una de las actividades que se programan para tal fin.

Tanto el recurso humano como las herramientas tecnológicas de la organización, serán fundamentales en la definición de los lineamientos pedagógicos e interacción social para fomentar la Educación Ambiental en los estudiantes de la Unefa-Apure y su revisión constante por parte de la institución establecerá un adecuado mecanismo de evaluación continua al esfuerzo realizado entre el personal docente, los estudiantes y colectivo universitario.

### **Fundamentación Legal.**

Se refiere a que en el transcurso del desarrollo de la propuesta no se deben infringir las leyes, normas, reglamentos, resoluciones y dictámenes.

**LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE INTERACCIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA (UNEFA)- APURE.**

**CUADRO N° 20. Lineamientos estratégicos de interacción social para fomentar la Educación Ambiental**

Objetivos a Operacionalizar	Descripción de la acción	Recursos	Tiempo	Financiero	Responsable
1. Desarrollar un proceso de educación ambiental permanente en las diversas especialidades.	Realizar un diagnóstico situacional que permita conocer la realidad existente en materia de ambiente desde las diferentes especialidades académicas de la Unefa-Apure.	Talento humano Materiales Equipos Papel, Computador	10 días	No asignado	Investigador - Unefa
2. Promover a nivel de la población estudiantil una visión integral del ambiente, orientada al conocimiento de la definición, la estructura y el funcionamiento del mismo.	El docente realizara un conversatorio con los estudiantes, para evidenciar el grado de conocimiento que poseen los estudiantes, sobre lo que representa el termino ambiente y su importancia para la vida, de allí que, se logre formular un diagnóstico de la realidad existente para luego determinar métodos, técnicas e instrumentos a emplear para promover en ellos la cultura ambientalista.	Talento humano Materiales Equipos Papel, Computador Video beam	30días	No asignado	Investigador - Unefa
3. Fomentar la participación ciudadana, sensibilización y concienciación de la población en la gestión local y reflexionar sobre las repercusiones del estilo de vida en la calidad del ambiente.	Mediante el desarrollo de planes y programas ambientalista se fomentara la participación de las y los estudiantes en actividades dirigidas a fomentar la sensibilidad y reflexión sobre lo que representa disfrutar de un ambiente libre de contaminantes. Además es necesario que se les entregue a las comunidades aledañas las herramientas en conocimientos para que desde la vida diaria propicien el cuidado y mantenimiento del ambiente.	Talento humano Materiales Equipos Papel, Computador Video beam	30 días	No asignado	Investigador - Unefa
4. Implementar metodologías específicas de participación estudiantil, organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Desde la praxis educativa los docentes de la asignatura Educación Ambiental vinculado con la coordinación de Extensión, planificará acciones, actividades o eventos aplicando métodos, técnicas, instrumentos que propicien la interacción de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	Talento humano Materiales Equipos Papel, Computador Video beam	30 días	No asignado	Investigador - Unefa

<b>Objetivos a Operacionalizar</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Financiero</b>	<b>Responsable</b>
5. Conocer el concepto de desarrollo sostenible, estudiar los efectos ambientales generados por las actividades humanas sobre el ecosistema, involucrar a los distintos actores de la zona en las acciones hacia el desarrollo sostenible.	Desde la acción docente se desarrollaran contenidos programáticos dirigidos a conocer lo que significa el desarrollo sostenible, así como también se estarán dictando charlas, conversatorios para que se reconozca los efectos que puede llegar a generar el hombre desde su interacción con el ambiente; todo ello a fin de generar conciencia ambientalista.	Talento humano Materiales Equipos Papel, Computador Video beam	15 días	No asignado	Investigador - Unefa
6. Dar a conocer las líneas legales que sustentan la actividad ambientalista.	Desarrollar jornadas de socialización en las cuales se conozcan los alcances de las leyes, decretos y ordenanzas que regulan la acción del hombre-mujer sobre el ambiental.	Talento humano Materiales equipos Papel, computador Video beam	20 días	No asignado	Investigador - Unefa
7. Promover una política pedagógica ambientalista en la cual estudiantes, docentes y demás colectivo universitario participe activamente.	Presentar solicitud al Consejo Universitario del núcleo Apure de manera que se proponga la incorporación de la política pedagógica ambientalista como parte curricular de las carreras de pregrado. De tal forma que se conforme una brigada ambientalista de condición permanente en el tiempo.	Talento humano Materiales equipos Papel, computador Video beam	45 días	No asignado	Investigador - Unefa
8. Propiciar la dinámica de relaciones interinstitucionales de manera que se logre crear valores ambientalista en los estudiantes y demás colectivo universitario.	Solicitar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a que se incorporen a la conformación de mesas de trabajo con fines de establecer la participación activa en la conservación y protección del ambiente; fundamentándose esta en principios éticos conservacionistas. Además visitar los consejos comunales pertenecientes a las localidades cercanas a la Unefa-Apure y propiciar un acercamiento entre universidad-comunidad, para abordar conjuntamente la realidad ambiental.	Talento humano Materiales equipos Papel, computador Video beam	21 días	No asignado	Investigador - Unefa

Fuente: Hernández (2016)

**LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE INTERACCIÓN SOCIAL PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA (UNEFA)- APURE.**

**Cuadro N. 21. Lineamientos estratégicos de interacción social**

	<b>DIMENSION</b>	<b>PROGRAMAS</b>
<b>LINEAMIENTOS</b>	<b>ORGANIZACIONAL</b>	Plan estratégico que establezca un nuevo patrón formativo para promover el fortalecimiento de los valores ambientalista en los estudiantes y demás colectivo de la institución.
		Actualizar al personal docente, en materia ambiental para la coordinación y ejecución de planes, programas que motiven al estudiantado Unefista a realizar actividades ambientales.
		Plan de acción para lograr un efectivo proceso de supervisión y control sobre lo planificado y lo ejecutado en todas sus fases, fundamentado en las políticas de gestión ambiental

Fuente: HERNANDEZ (2016)

	<b>DIMENSION</b>	<b>PROGRAMAS</b>
<b>LINEAMIENTOS</b>	<b>ÉTICA</b>	Consolidar la labor ambiental como valor social al cumplir con cada uno de los lineamientos planteados.
		Incorporar un modelo para la evaluación y seguimiento de los avances en cada una de las acciones desarrolladas.
		Plan estratégico dirigido a fortalecer la participación interinstitucional ambientalista

Fuente: HERNANDEZ (2016)

	<b>DIMENSIONES</b>	<b>PROGRAMAS</b>
	<b>ECONÓMICA</b>	Fortalecer las acciones llevadas a cabo por el docente desde la asignatura Educación Ambiente
		Asumir la praxis ambientalista como estrategia para disfrutar de calidad de vida presente y futura

Fuente: HERNANDEZ (2016)



## REFERENCIAS

- Aliendo., C. 2012. Guía de Educación Ambiental. Definición. Principios. Metas. Objetivos. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (Unefa) Vicerrectorado Académico. Caracas. Venezuela. Pp. 23-24.
- Amateur., N. 1999. Manual para el Árbitro de Fútbol. Editores Wappas. Argentina. Pp.3.
- Arias., F. 2009. El proyecto de investigación. Editorial espíteme. Caracas. Venezuela. Pp. 53.
- Ballestrini., M. 2009. Como se Elabora el Proyecto de Investigación. Editorial Consultores Asociados. Sexta edición: febrero, Caracas, Venezuela. / 248p.
- Boada., M. 2001. La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. – en: Revista Iberoamericana de Educación.- No. 11. Madrid, p.59.
- Cárdenas, M. 2010. Estrategias Pedagógicas y de Sensibilización. Trabajo de Investigación. UNELLEZ, Guanare- Portuguesa. 107 pp.
- Coya, M. 2011. La ambientalización de la Universidad. Tesis Doctoral, Facultad de Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, España.
- De Cerón, F. 2010. El Ambiente como Valor y el Valor del Ambiente. . Trabajo de Investigación. UNELLEZ, Guanare- Portuguesa. Pp. 123
- Marcano, J. 2010. Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi-Georgia sobre Educación Ambiental. [Material de opinión]. En <http://www.jmarcano.com/educa/docs/tbilisi.html>. [Consulta: Abril 3,2015].
- Flames., A. 2009. Metodología de la Investigación. Editorial Mixi. Venezuela. Pp. 26
- Gallego., J. y Salvador., P. 2001. Estrategia educativa y formación docente para el desarrollo del valor responsabilidad. Informe de investigación. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid.
- García., M. 2012. Programa Ecológico para reciclar los residuos y desechos sólidos, en la escuela de educación primaria Andrés Bello del municipio San Fernando, estado Apure. Trabajo de Investigación. UPEL, Apure. 72 p.
- González., U. 1996. Ciencia, Tecnología y Sociedad: una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología. Editorial Tecno. Madrid

- González., V. 1999. El profesor universitario, un facilitador o un orientador en la educación de valores. En: Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XIX. pp. 39-48
- Hernández., J. 2009. Metodología de la Investigación. Editorial Mcgraw Hill. 5ta. Edición. México
- Hernández., J., Fernández., W., Baptista., N. 2009. Metodología de la Investigación. 5ta Edición. México.
- Hurtado., O. 2009. Proyecto de Investigación. Editorial Quirón. Caracas. Venezuela.
- Hurtado., O., y Toro., N. 2009. Metodología de la Investigación Holística. Caracas. Venezuela.
- IIPC. 1997. El pensamiento complejo y la complejidad. Universidad del Salvador. 52pp.
- Iani., G. 2011. Problemática Ambiental en Venezuela, Revista Vereda Universidad de los Andes, Mérida- Venezuela. (Nueva serie). N° 85:13-17
- IUCN. 1998. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Los Recursos Natural. [Documento en línea]. En <http://www.iucn.org/>. [Consulta: Abril 12,2015].
- Izquierdo., M. 1998. Las Importancia de los Valores en la formación del hombre nuevo. Manual de Valores. Caracas.
- Johnson., W. 2011. La Interacción Social. Editorial Carape. Buenos Aires. Argentina.
- Jonás., H. 1979. El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica, Barcelona.
- Manual para el Entrenador Deportivo SICCED. CONADE (1998). Capítulo 14 Interacción social y ética en el arbitraje. México: Autor
- Marcano, F. 2011. Seminario Internacional de Educación Ambiental. Carta de Belgrado (1975). [Documento en línea]. En <http://www.jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html>. [Consulta: Abril 7,2015].
- Martínez., M. 2010. El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela. 2da edición, Bilbao, Desclée de Brouwer
- Martínez., A. y Ferraro., A. 2013. El Profesor Universitario. Reflexiones acerca de la esencia del docente universitario en la sociedad actual. Argentina. Pp. 4.

- Medina, A. 1999. El docente ante la enseñanza: papeles, tareas y acciones más representativa. Madrid. Pp.57
- Morín., E. 2001. Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro. Buenos Aires, UNESCO-Nueva Visión.
- Noguera., W. 2005. La Educación Ambiental y la importancia social. Editorial Spiral, C.A. Venezuela.
- Odum, E., Sarmiento, F. 1998. Ecología. El Puente entre Ciencia y Sociedad. Mc Graw Hill Interamericana. Mexico. Pp.
- UNESCO 1970. La Educación Ambiental, fines y objetivos. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Paris Francia.
- UNESCO 2014. Encuentro Andino sobre Cultura de Paz y el rol de la Educación para todos: Japon. Pp. 33
- Ortiz., J. 2000 Paradigmas de la Investigación. UNA documenta 14 (1) 42-48 enero-junio. Caracas
- Osorio., C. 1999, Socialización en Educación Ambiental, Módulo de Taller, Santiago de Cali: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC.
- Otano, M., y Sierra, A. 1998. Diseño Instruccionales del Currículo. Editorial Fénix. México.
- Paredes., J. 2010. Aspectos Psicopedagógicos de las Brigadas. Editorial Paulina. Caracas Venezuela. Pp. 8
- Peñalosa., R. 1995. Valores Culturales de la Sociedad Actual. Editorial Proforma. Cali, Colombia
- Poncio, L. 2010. Educación Ambiental como estrategia de sensibilización y construcción del conocimiento. Trabajo de Investigación. UNELLEZ, Guanare- Portuguesa. 157 pp.
- Proyecto Filosofía en Español 2012. Carta de la Transdisciplinariedad. (Documento en Línea). Disponible: <http://www.filosofía.org> (Consulta: Julio 12, 2015)
- Puig., J. 1998, "Construcción dialógica de la personalidad moral", En: OEI, Educación, valores y democracia, Madrid:OEI.
- Ramírez, E. (2012). Interacción Social. [Revista en Línea]. En [http://www.ramireze.com/teorias-interaccion-social-sobre\\_114040/](http://www.ramireze.com/teorias-interaccion-social-sobre_114040/). [Consulta: marzo 03,2015].

- RENA 2011. [Material Metodológico]. En <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/metodologia/Tema2a.html>. (Consulta: Nov. 7,2015)
- Ricoy., C. 2006. Contribución sobre los paradigmas de investigación. Revista do Centro de Educación, pp.11-22.
- Romano., A. 2004. Estrategias para el Aprendizaje. Ensayo. Cabimas: Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. LUZ. Pp. 13
- Romero., M. 2006. El diálogo. Procedimiento para educar en valores” Bilbao, Desclée de Brouwer. Argentina.
- Sabino. 2009. El Proceso de Investigación. Editorial Panapo. Caracas.
- Sambrano., G. 2007. Estrategas educativas para docentes y padres. Editorial Alfa. México
- Sampieri, H. 2009 Metodología de la Investigación. Ediciones Autor. Pp. 235
- Sierra., M. 2009. Metodología de la Investigación. Pp. 23.
- Spence., J. 2010. Estadística Aplicada a la Investigación. Editorial Panuco. Venezuela
- Solano., D. 2004 Medios de Comunicación y Ambiente y Generación de Conciencia Ambiental”,
- Tamayo y Tamayo. 2009. El proceso de la Investigación Científica. 3ra edición. Editorial Lamusa. México.
- Torres., J. 2009. Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Madrid,
- UNELLEZ 2009. Resolución N° CD-2009/195. Manual de Normas para la Elaboración de Trabajos Técnicos de Grado, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales. Barinas- Venezuela.
- UPEL 2009. Manual de Normas para la Elaboración de Trabajos de Grado. Caracas. Morata.
- Universidad del Zulia. 1996. Consejo Universitario. Reglamento de Extensión Universitaria. Gaceta Extraordinaria de la Universidad del Zulia, Reglamentos. Vol. XVII. Maracaibo. Venezuela.
- UNEFA 2008. Distrito Capital. <http://www.Brigada%20Ambienta%20UNEFA.html>. [Consulta: Abril: 2,2015.

- Unshelm., A. 2007. Sistema de Gestión Medio Ambiental Laboratorio Nacional de Productos Forestales. Mérida.[Material practico]. En [http://misredes.com.ve/pdf\\_doc/guias/guias\\_pdf/guia\\_1\\_educacion\\_ambiental.pdf](http://misredes.com.ve/pdf_doc/guias/guias_pdf/guia_1_educacion_ambiental.pdf)
- Veintimilla., V. 2012. La Interacción Social en el proceso enseñanza – aprendizaje y su repercusión en la calidad educativa de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Estatal Península de Santa Elena Campus Manglarote, 2001. Propuesta Alternativa. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Santa Elena. Ecuador.
- Venezuela 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453 Extraordinaria), Caracas, Diciembre 20.
- Venezuela 2006. Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No.5.833 (Extraordinarios), Caracas, diciembre 22.
- Venezuela 2009. Ley de Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No.5.929 (Extraordinarios), Caracas, diciembre 15.
- Venezuela 2013. Ley Plan de la Patria (2013-2019). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118, Extraordinario. Diciembre 4.
- Venezuela 1970. Ley de Universidades. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No.1429 (Extraordinario), septiembre 8.

**ANEXOS**

## **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

El instrumento dirigido a estudiantes de la asignatura Educación Ambiental, fue elaborado de tal manera que permita la obtención de información necesaria y calificada, la cual resulta imprescindible para la realización del presente estudio titulado **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INTERACCION SOCIAL PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LAS FUERZA ARMADA (UNEFA-APURE)**, Requisito indispensable para optar al título de: **Magister en Ciencias de la Educación Superior, mención Docencia Universitaria**; señalando a su vez que a dicha información solo tendrán acceso los investigadores lo que permite ser manejada con el mayor grado de confidencialidad, por lo tanto solo tendrá fines de investigación.

Se agradece suministrar la información solicitada de manera más válida y confiable, ya que la autenticidad del estudio dependerá de la veracidad con que Usted responda

Agradeciendo de antemano la colaboración prestada

Atentamente el investigador

-----  
**ING. TITO HERNANDEZ S.**

**Instrumento para la recolección de datos**

El presente instrumento fue elaborado con el propósito de recolectar datos informativos sobre **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INTERACCION SOCIAL PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LAS FUERZA ARMADA (UNEFA-APURE).**

- Seleccionar solo una opción
- No saltar preguntas
- Seleccionar la que Ud. considere más correcta

Nº Ítem	Variable I: VALORES AMBIENTALES	SI	NO
1	POSEE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS SOBRE EL AMBIENTE?		
2	HAS REALIZADO ACTIVIDADES PARA CONSERVAR EL AMBIENTE UNEFISTA?		
3	CREES QUE CON LA ASIGNATURA EDUCACION AMBIENTAL SE ESTA FORTALECIENDO LOS VALORES AMBIENTALISTA EN ESTUDIANTES UNEFISTAS?		
4	CONSIDERAS QUE PARA PRESEVAR EL AMBIENTE SE REQUIERE DE SENSIBILIDAD HUMANA?		
5	LOS Y LAS DOCENTES UNEFISTAS ESTIMULAN AL ESTUDIANTADO AL CUIDO Y PROTECCION DEL AMBIENTE?		
6	CREES QUE EL AMOR POR EL AMBIENTE LO HACE MENOS VULNERABLE A LA ACCIÓN DEVASTADORA DEL HOMBRE?		
7	CREES QUE EL PROBLEMA AMBIENTALISTA EN LA UNEFA SE DEBE A LA CARENCIA DE VALORES CONSERVACIONISTA EN EL COLECTIVO INSTITUCIONAL?		
8	CONSIDERAS QUE EL COLECTIVO UNEFISTA POSEE ESPIRITU CONSERVACIONISTA?		
9	LOS PROFESORES UNEFISTAS DESDE LA DOCENCIA ESTIMULAN LA CONSERVACIONISITAS EN LOS Y LAS DISCENTES?		
<b>Variable II. ACTIVIDADES DE INTERACCION SOCIAL</b>			
10	CONOCES DE LA EXISTENCIA DE PROYECTOS AMBIENTALISTAS EN LA UNEFA?		
11	HAS PARTICIPADO EN ENCUENTROS AMBIENTALISTAS COORDINADOS POR LA UNEFA?		
12	CREES PERTINENTE ACTIVAR ACTIVIDADES DE INTERACCION SOCIOCOMUNITARIA DESDE LA UNEFA, PARA FOMENTAR VALORES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL?		
13	ESTA DISPUESTO USTED A PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE PLANES AMBIENTALISTA DESDE LA INSTITUCION COMO ESTUDIANTE UNEFISTA?		
<b>Variable III: ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL</b>			
14	CREES JUSTO DESARROLLAR ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL AMBIENTE?		



15	PIENSA USTED QUE LA UNEFA APURE DENTRO DE SUS POLITICAS EDUCATIVAS HA DETERMINADO LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION AMBIENTAL?		
16	ES NECESARIA LA DIVULGACION DE LOS PRINCIPIOS CONSERVACIONISTAS EN ESTUDIANTES UNEFISTAS?		
17	CONOCES ALGUNA ESTRATEGIA PEDAGOGICA QUE PERMITA FOMENTAR EL VALOR DEL AMBIENTE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS?		
18	ULTIMAMENTE HAS PARTICIPADO EN ACTIVIDADES TALES COMO: REFORESTACION, RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS, MANTENIMIENTO Y PINTADO DE LAS INSTALACIONES, CHARLAS Y JORNADAS AMBIENTALISTA, OTROS?		